

La DGA invertirá mil millones en la electrificación del nuevo Polígono Industrial

La fábrica de Gomà-Camps empezará a construirse en septiembre

El Gobierno de Aragón va a invertir casi 6 millones de euros en infraestructuras eléctricas para suministrar al nuevo Polígono de Valdeherrín. Por otra parte, la Junta de Gobierno Local del pasado 7 de julio adjudicó una nueva fase de la urbanización del Polígono, donde a partir de septiembre empezarán las obras de la nueva factoría de Gomà Camps.



GASPAR Castellano,
Medalla de Oro de
«Santa Isabel de Portugal»
Página 5

EL PSOE volvió a obtener en Ejea el mejor resultado de Aragón
Página 6.

COMIENZAN las obras de encauzamiento del río Arba de Biel.
Página 7

EJEa exige el desmantelamiento del Polígono de Tiro y pide compensaciones
Página 8

I JORNADAS comarcales sobre Discapacidad
Página 10

EL NUEVO Presidente de la CHE visitó Ejea de los Caballeros
Página 11

PROGRAMACIÓN estival de «Espacio Se Israel»
Página 21

Las inversiones pretenden conseguir una potencia de 52 MW, en el nivel de tensión de 66kV. Toda esta inversión eléctrica tiene la intención de triplicar la potencia eléctrica que llega hasta Ejea de los Caballeros y dotar, con ello, de suministro eléctrico en 66 kV a la factoría de Gomà Camps.

La Junta de Gobierno Local del 7 de julio adjudicó el concurso de una fase más de las obras de urbanización del Polígono Industrial. La empresa a la que se ha adjudicado las obras es Jesús Benavente S.L. por el precio de 808.382,84 €. El plazo de ejecución de las obras es de dos meses.

Gomà Camps pretende iniciar los primeros trabajos de construcción de su fábrica en Ejea en septiembre de este año. Para ello está a punto de formalizar la compra del solar y presentar el proyecto en el ayuntamiento. La empresa va a invertir en Ejea 95.480.000 € en activos fijos y creará alrededor de 200 puestos de trabajo.

Página 9

Ibercaja invierte 440.000 € en el Centro Judío de la Corona

El pasado 9 de julio, el Ayuntamiento de Ejea e Ibercaja firmaron un convenio de colaboración para poner en marcha un edificio que impulse la divulgación y la investigación del pasado judío y musulmán de las Cinco Villas. Mediante este convenio, Ibercaja aportará 440.000 euros



La Universidad de Zaragoza se compromete con Ejea

La Universidad de Zaragoza y el Centro Tecnológico Agropecuario Cinco Villas suscribieron el pasado 30 de junio un convenio para colaborar en la modernización del sector ganadero aragonés a través de programas de investigación y de desarrollo de transferencia tecnológica.

Junto al Presidente del Centro, Eduardo Alonso, y el Rector de la Universidad, Felipe Petriz, participaron en el acto Javier Lambán y el Consejero de Ciencia y Universidad del Gobierno de Aragón, Alberto Larraz.

Página 3

Ejea sigue apostando por Yesa recrecido a una cota «suficiente»

En el Pleno del 16 de junio, el Ayuntamiento de Ejea volvió a exigir «que el recrecimiento de Yesa sea suficiente para garantizar las demandas presentes y futuras de las Cinco Villas». Asimismo,

pidió a los Gobiernos de España y de Aragón «que, actuando conjuntamente, desbloqueen definitivamente las obras» y que ello «no suponga en ningún caso la paralización de las mismas».

En el mismo Pleno, el Partido Popular presentó una moción planteando el recrecimiento de Yesa en la cota máxima, al considerar que ésta es la única opción válida para las Cinco Villas. La moción fue rechazada por PSOE e IU, dado que esa solu-

ción no permite el diálogo necesario para desbloquear definitivamente el proyecto del recrecimiento de Yesa.

Por otra parte, el día 2 de junio visitó Ejea el nuevo Presidente de la CHE, José Luis Alonso, que se reunió con repre-

sentantes de los regantes y de las organizaciones agrarias y les garantizó que el nuevo Gobierno de España tiene el firme propósito de solucionar definitivamente el problema de Yesa.

Página 11

Editorial en página 12

Conciertos «Ejea 2004»

EL CANTO DEL LOCO
(31 de julio)

ANDY & LUCAS
(31 de agosto)

FITO Y LOS FITO&EDS
(1 de septiembre)

ANTONIO ORZCO
(3 de septiembre)

MAREA
(4 de septiembre)

distribuidos en dos anualidades. La aportación municipal estará en buena medida subvencionada por la Diputación.

Este proyecto está enmarcado en la celebración del 9º Centenario de la Incorporación de Ejea al Reino de Aragón.

Página 23

Teléfonos

Ayuntamiento	976 67 74 74
Policía Local	976 66 01 01
Bomberos	976 66 76 86
Guardia Civil	976 67 71 40
Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Nº UNO	976 66 03 01
Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Nº DOS	976 66 04 03
Seguridad Social:	
Urgencias	976 66 17 64
Teléfono-cita	976 66 18 61
I.N.S.S.	976 66 11 87
Asociación Cinco Villas de Alcohólicos Rehabilitados	616 701 858
Teleapoyo Asociación el Arba	976 661 899
Asociación Minusválidos Físicos de Ejea	976 662 075
Polideportivo	976 660 932
Ciudad Deportiva	976 664 394
Piscina de Ejea	976 660 021
Piscina de Bolaso	976 668 007
Ambulancias:	
Cruz Roja	976 66 81 56
Bomberos	976 66 76 86
Seguridad Social	976 66 18 61
Ambulancia Azul	902 11 01 12
Protección Civil (emergencias)	006
Registro de la Propiedad	976 66 03 91
Delegación de Hacienda	976 66 04 04
INEM	976 66 12 51
Centro de Drogodependencias	976 66 35 34
Hogar Tercera Edad	976 67 54 54
RENFE (Información permanente)	976 66 02 54
Autocares Sanz (Barrios)	902 24 02 02
Grúas Vinacua	976 66 31 46
Grúas Cinco Villas	976 66 44 40
Correos	976 66 08 90
Radio Cinco Villas	976 66 02 60
Casa de las Cinco Villas	976 66 20 31
Escuela Oficial de Idiomas	976 66 02 24
Centro de Educación de Adultos	976 66 35 44
Escuela Municipal de Música	976 66 28 65
Parroquia	976 67 77 69
I. T. V.	976 66 14 43
Funeraría Cinco Villas	976 66 44 51
Funeraria Vinue	976 66 45 66
O.M.I.J.	976 66 14 86
Centro Cívico Cultural	976 67 70 61
Escuela Taller «Ciudad de Ejea»	976 67 70 60
E. R. Z. (Servicio Averías 24 horas)	976 67 77 89
S.O.S. Aragón (Emergencias)	976 76 00 00
Oficina Delegada D.G.A. - Casa del Carlista	112
Oficina Delegada D.G.A. - Oficina Agroambiental	976 67 71 73
	976 67 71 30



La generosidad de Félix

La labor de crítico es muy fácil y todos tenemos una tendencia a realizarla. Decir que lo que se ha hecho está mal lo decimos todos y encima quedamos como víctimas que sufren las consecuencias porque es algo cuya solución no está a nuestro alcance y el problema se queda sin resolver.

Los malos tratos a la mujer. Todo el mundo está de acuerdo en que no se debe hacer, pero la solución está en la Ley y hasta que las leyes no se promulgan lo único que podemos hacer es quedarnos quietos y así nuestra conciencia está tranquila.

El hambre en el mundo consideramos que es una injusticia, pero como la solución no está a nuestro alcance, nos desentendemos del problema. No se nos ocurre leer los Evangelios que enseñan lo que se debe hacer ante la vida.

En una ocasión, los apóstoles dijeron a Jesús que despidiese a la gente porque allí no se podía conseguir comida para alimentarlos y la respuesta de Jesús fue que les dieran ellos de comer. Obedeciendo el mandato del Maestro buscaron solución y lo único que encontraron fue un muchacho que tenía cinco panecillos y tres barbos. No era nada para alimentar a tanta gente, pero lo entregó. No dijo más porque era lo que tenía. Los apóstoles fueron dando un panecillo y un barbo a cada uno, pero como no se terminaban, fueron ofreciendo para que repitieran y al final recogieron las sobras para repartirlos entre los pobres.

En el artículo de Félix Landa en este periódico correspondiente a abril/mayo denuncia una injusticia a la que individualmente no se le puede dar solución, pero ha leído a San Mateo y dice lo que cada uno de nosotros puede hacer para mitigar el dolor causado por los malos tratos. Artículos así se leen pocos. Excesiva-

CARTAS DEL LECTOR

mente pocos. Denunciar lo que está mal hecho lo hacemos todos. Dar solución requiere una generosidad que está al alcance de pocos.

José Manuel Pujol

Hay cosas que no entiendo, ... y eso que me esfuerzo

Ayer me enteré que los Re-
deles de los colegios públicos (o al menos el de Ferrer y Roca), en cuanto se abren las piscinas desaparecen del centro y se van de porteros a esas instalaciones.

Yo, ingeniero de mí, que pensaba que un gobierno SOCIAL-ista primaria por encima de todo la enseñanza pública, pero mira tú por donde, a mi alcalde no le importa desarmar «un poquito» el sistema educativo. Total, por unos días, ¿verdad?

Sigo sin entender cómo el responsable de cultura y educación de mi ayuntamiento (también SOCIAL-ista y trabajador del gremio) se siente satisfecho cuando el Sr. Faci, responsable de Educación del Gobierno de Aragón, (y supongo que también SOCIAL-ista) viene a darle a las Asociaciones de Madres y Padres de los alumnos y alumnas de los centros públicos, que este año la ratio (la cantidad de alumnos/as por aula) se aumenta casi al máximo permitido por la ley y a callar, que si se apunta alguno más, ya veremos qué haremos (la ley me permite recordarle Sr. Faci, no permite más de 25 alumnos/as por aula). Y todos/as tan contentos. Ah, se me olvidaba, la privada concertada (es decir, pagada por los de siempre), tendrá menos alumnos/as que la pública, así pues la calidad de enseñanza queda sólo ¿para la privada?

Mira que me esfuerzo, pero por más que lo intento, no llego a pensar que si esto hacen los SOCIAL-istas, qué les dejaremos a nuestros colegas de izquierda.

Por favor, Alcalde, Responsable Municipal de Educación, Responsable del Gobierno de Aragón, compórtense como se supone dicta su ideología, dejen de desmantelar la enseñanza pública y luchen porque sea de calidad e igualdad para todos/as.

Muchos Ejeanos y Ejeanas, Padres, Madres, Alumnos y Alumnas, le agradeceremos que traten a la Enseñanza pública con el respeto que se merece y dejen de hacer lo que evidentemente no deberían haber hecho nunca.

José Melero Abadía

Enlace Real

El día 22 de mayo Madrid se iluminó y a Doña Leticia y Don Felipe quiero felicitar por contraer matrimonio y porque hacen una pareja ideal.

España lo ha agradecido porque los dos son muy listos y muy agradables. El día de la ceremonia iban los dos muy elegantes. Con que cariño y amor se miraban cuando se estaban casando. Dios les dio su bendición.

No he conocido una boda real ni la conoceré. Digo esto por la edad que tengo, pero yo me emocioné de ver a esta pareja casarse con tanto amor. Se les notaba en la cara. Y doña Sofía y Don Juan Carlos, los dos estaban emocionados en ver a sus hijos queridos en el altar. Dios os guarde muchos años, que se lo merecen todo. Una amiga les desea salud, amor y paz.

Cuando se estaban casando un ruiseñor le cantaba y con aquel canto precioso los dos se regalaban. Las palomas volaban a su alrededor y la catedral iluminaba todo su corazón y las flores son dos rosas pero Doña Leticia es la más hermosa. Correo, correo, pajarito, no te pares a descansar que quiero que llegues pronto para felicitar a su Alteza.

Amalia Hidalgo

Farmacias

Demografía

MAYO/JUNIO

Del 12 al 18 de julio	Irizar
Del 19 al 25	Nararro
Del 26 al 1 de agosto	Cerrada
Del 2 al 18	Pellicer
Del 9 al 15	Irizar
Del 16 al 22	Navarro
Del 23 al 29	Cerrada

Inscripciones en el Registro Civil

MAYO/JUNIO

Nacimientos:	9/13
Matrimonios:	14/18
Defunciones:	6/9

Viajar

AUTOBUSES CINCO VILLAS

Ejea-Zaragoza

- Laborables: 6:40 - 8:20 - 10:50 - 14:45 - 17:20 horas.
 - Fineses: 10:50 - 17:20 - 20:45 horas.
- #### Zaragoza-Ejea
- Laborables: 8:13 - 17:20 horas.
 - Fineses: 8:13 - 17:20 - 18:30 - 20 horas.
 - Férries: 10:30 - 17:20 horas.

TRENES ZARAGOZA-MADRID Y ZARAGOZA-BARCELONA

Consultas en el teléfono 901 240 202 ó en www.renfe.es

Zaragoza Delicias-Madrid			Zaragoza Delicias-Barcelona		
Horario	TARIFAS	RENTABILIDAD	Horario	TARIFAS	RENTABILIDAD
6:45	ALFAIRIA	Diario	6:02	COLUMBIA	Diario
8	AVE	Diario	6:40	ALFARIA	2 MANOS
9	INTERCITY	JUNYOS	9:45	ALFARIA	Diario
10:45	ALFAIRIA	Diario	11:35	ALFARIA	Diario
12	AVE	Diario	12:28	COLUMBIA	Diario
12:35	ALFARIA	Diario	13:45	ALFARIA	Diario
14:30	ALFARIA	Diario	14:53	MULTIUS	Diario
16:48	ALFARIA	Diario	15:00	ALFARIA	Diario
17:30	NO ARABIA	DIARIED	16:59	COLUMBIA	Diario
17:30	AVE	Diario	18:05	ALFARIA	Diario
19:48	ALFAIRIA	Diario	19	INTERCITY	Diario
21:25	ALFARIA	Diario	20:46	ALFARIA	Diario
22	AVE	Diario			

Ande Ejea, S.L.

C/ Maestro Agueras, 3, 3º F / 50300 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)
Tel.: 976 634 036 / Fax: 976 677 033 / Móviles: 633 022 652 - 629 853 837

A través del Centro Tecnológico Agropecuario

La Universidad de Zaragoza se compromete con el desarrollo de Ejea

El Centro Tecnológico Agropecuario Cinco Villas y la Universidad de Zaragoza suscribieron el pasado 30 de junio un convenio por el que ambas instituciones se comprometen a potenciar la modernización del sector ganadero aragonés, y especialmente el cincovillés, a través de programas de investigación, de formación de personal investigador y técnico y de desarrollo de transferencia tecnológica. Es la primera vez que la Universidad de Zaragoza apoya de manera tan expresa y activa el desarrollo de Ejea de los Caballeros

El presidente del Centro Tecnológico Agropecuario Cinco Villas y alcalde de Ejea de los Caballeros, Eduardo Alonso, y el rector de la Universidad de Zaragoza, Felipe Pétiz, firmaron el documento que compromete a ambas entidades a «promover acciones conjuntas de formación, desarrollo en investigación en el campo ganadero». La firma estuvo avalada por la presencia del presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza, Javier Lambán, y el consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón, Alberto Larraz.

El convenio, que tiene carácter «genérico y no exhaustivo», deja abierta la posibilidad a que los firmantes aumenten las posibilidades de colaboración «que sean consideradas de interés mutuo». Asimismo, el documento compromete al Centro Tecnológico Agropecuario y a la Universidad a impulsar y promover «la actuación complementaria y coordinada de grupos de I+D+I de la Universidad, y en especial de la Facultad de Veterinaria, y empresas del sector».

El Centro Tecnológico de las Cinco Villas, constituido como una sociedad mercantil, está participado por el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y la Diputación de Zaragoza, como entidades públicas, y por un grupo de empresas de la comarca: Pienso Cinco Villas, Pienso Acoga, Cooperativa Agraria Vireen de la Oliva, Masapor, Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos, Grupo Lanar y Caja Rural de Aragón.

El Centro tiene como objeto «comprar, vender, desarrollar, importar y exportar trabajos bajo licencia, de cualquier tecnología aplicable a la producción agropecuaria y con cualquier relación directa o indirecta indistintamente con el sector medioambiental». Está estructurado en cinco grandes áreas o unidades:

- Unidad de Medioambiente, encargada de estudiar aguas superficiales, vertidos, fertilizantes, pesticidas y antibióticos.

- Unidad de Parasitología. Estudia aspectos relacionados con la entomología, nematodos y cestodos.
- Unidad de Microbiología. Su campo de estudio es la bacteriología, hongos y levaduras.
- Unidad de Bioquímica. Patología médica, análisis cualitativo de productos agroalimentarios.
- Área de Tecnología Vegetal.
- Área de Tecnología Ganadera.

El pasado 11 de junio se firmó en la Notaría de Ejea la escritura de constitución oficial. En ella se distribuyeron los cargos de los órganos de gobierno, que quedarán repartidos del siguiente modo:

Consejo de Administración

- Presidente: Eduardo Alonso Lizondo.
- Vicepresidente: José Antonio Mayeto Aguaron.
- Secretario: Jesús Mátelo Querol.

- Vocales:**
- Jesús Mena Gerico
 - Fernando Altau Supersta
 - Antonio Atrián Lizondo y
 - Bruno Catalán Sebastián.

- Consejero Delegado:**
- Jesús Mena Gerico.

La sede del Centro Tecnológico Agropecuario Cinco Villas en la segunda planta del Mercado Municipal. En el espacio que ocupaba la Escuela Municipal de Música, ahora ubicada en el edificio del antiguo Silo Vieja, se ubicarán las instalaciones del Centro Tecnológico, tanto las relacionadas con la administración como los laboratorios de investigación. Las obras de adecuación de este espacio comenzarán en el mes de septiembre de este año.

El Centro Tecnológico Agropecuario de las Cinco Villas tiene como objetivo a medio plazo convertirse en un punto de referencia en Aragón para las cuestiones relacionadas con la agricultura, ganadería y la alimentación.



Firma del Convenio por Eduardo Alonso y Felipe Pétiz.

SOFEJEA sigue impulsando acciones de desarrollo

SOFEJEA, la Sociedad Municipal de Fomento, continúa poniendo en marcha diversas acciones relacionadas con el desarrollo económico de Ejea. Todas ellas

son fruto del Plan de Actuaciones de la Sociedad que fue aprobado por su Consejo de Administración en diciembre de 2003.

Emprender en Red

Es una iniciativa que pretende sentar las bases de una colaboración coordinada entre todos aquellos que trabajan en el desarrollo local de Ejea, de establecer un lugar de encuentro entre los técnicos para que intercambien experiencias y de aprovechar los recursos individuales de cada uno en beneficio común del desarrollo económico de nuestro municipio.

En la primera reunión del grupo de trabajo, celebrada el pasado 30 de junio asistieron, además de la propia SOFEJEA, el INAIEM, la Asociación Empresarial de las Cinco Villas, la Asociación de Empresarios de Comercio, Industria y Servicios de Ejea, la Asociación para el Desarrollo y Fomento de las Cinco Villas, la Confederación de Empresarios de Zaragoza, la Cámara de Comercio de Zaragoza, la Diputación Provincial de Zaragoza, el Centro Municipal de Formación y Empleo, UGT, C.C.OO., UPA-Aragón, y UAGA.

Beca de investigación

SOFEJEA ha convocado una beca de investigación. Se trata de una convocatoria abierta a licenciados o diplomados en titulaciones preferentemente del área económica. Los proyectos que podrán tener acceso a la beca de investigación deberán abordar una temática relacionada con «La prospección de las capacidades y recursos ociosos o infrautilizados en la economía de Ejea de los Caballeros».

La beca de investigación tiene una dotación económica de 6.605,50 euros. El plazo de admisión de las solicitudes finalizó el 15 de julio de 2004. La selección del proyecto de investigación se hará por una Comisión Técnica de Valoración integrada por representantes de SOFEJEA-Sociedad Municipal de Fomento, la Consejería de Economía del Gobierno de Aragón, la Universidad de Zaragoza, la Confederación de Empresarios de Zaragoza y la Asociación Empresarial de las Cinco Villas.

La Diputación aprueba inversiones en los barrios de Ejea

En el Pleno ordinario celebrado el pasado 4 de junio, la Diputación Provincial de Zaragoza aprobó el Plan de Inversiones en los Barrios de los Municipios de Zaragoza. En el caso de Ejea de los Caballeros, la Diputación aprobó una subvención global de 256.054 €, equivalente al 70% del coste total de las actuaciones subvencionadas.

Las inversiones que el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros va a financiar gracias al Plan de la DPZ en sus Barrios Rurales son éstas:

- Torre de telecomunicaciones en Valareña, El Bayo y Pinsoro. Se trata de una infraestructura necesaria para disipar las zonas de sombra para la telefonía móvil, cuya cobertura ahora en los barrios es muy deficiente.
- Urbanización de la calle Federico García Lorca en Bardena. Se trata de la equipación básica de infraestructuras (agua, vertido, alumbrado público) de esta calle de Bardena.
- Acondicionamiento de la calle Pozo en Pinsoro. Consiste en la mejora de esta calle viaria que ahora está en condiciones no óptimas.
- Quiosco de la Música en Rivas. Se trata de la construcción de un quiosco para actuaciones musicales, principalmente de bandas de música y que enlaza con tradición que Rivas tiene en este aspecto.

- Aire acondicionado en el baile y retejado en edificios municipales de Santa Anastasia. Se dota al Salón de Baile de aire acondicionado y se mejorarán los tejados de diversos edificios municipales de Santa Anastasia.
- Mejoras en la iglesia de Valareña.

El criterio seguido por la Diputación de Zaragoza para asignar las ayudas económicas, ha establecido para el periodo 2004-2007 un mínimo de 20.609 euros por núcleo, al que se suma un suplemento de 171.74 euros por habitante. Además, del mismo modo que se hace con otros planes de obras, se establece una discriminación favorable a los núcleos de menor población. De esta forma, los que cuentan con menos de 100 habitantes tienen una subvención del 90%; los que tienen entre 101 y 250 habitantes, se reduce al 80%; y los que superan los 250 habitantes, al 70%.

Plan Comarcal de Inversiones 2003-2007

La Comarca de las Cinco Villas aprobó en su Consejo Comarcal de 3 de mayo su Plan de Inversiones para el periodo 2004-

2007. La cantidad total que se dedica a las inversiones para estos cuatro años es 4.146.155 euros.

El desglose de las cantidades asignadas a cada año queda del siguiente modo: año 2004: 1.254.249,07 €, año 2005: 1.207.918,61 €, año 2006: 905.927,27 € y año 2007: 778.030,40 €.

Las cuantías asignadas a cada ayuntamiento y entidad de las Cinco Villas ha contemplado varios criterios. Hay una asignación fija por ayuntamiento o entidad local menor cifrada en 18.030,36 €. Luego se aplica una variable demográfica, a razón de 111,26 € por habitantes. Por último, por cada barrio o pedanía se asignan 6.010,12 €.

El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros ya ha decidido las actuaciones que va a acometer con este Plan Comarcal de Inversiones. En 2004 se asignan tres proyectos distintos: 1ª fase del acondicionamiento de las piscinas municipales de verano (249.033,70 euros), acondicionamiento de los exteriores del albergue juvenil (60.000 €), y mul-



Eduardo Alonso.

tijuego UFO para el Parque Central (5.220 €).

Por lo que se refiere a la anualidad de 2005, las inversiones que se van a acometer son: el acondicionamiento exterior de la Residencia de Mayores (216.354 €) y la 2ª fase del acondicionamiento de las piscinas municipales de verano (169.000 euros).

En 2006 se acometerá la construcción de un campo de fútbol de hierba artificial en la Ciudad Deportiva (120.000 €) y la construcción de un circuito para las bicicletas (23.000 €). Para este año el Ayuntamiento de Ejea podrá disponer además de 420.505 € para aquella inversión que considere conveniente. Para el año 2007, dispondrá de 563.505 en esas mismas condiciones.

Las inversiones que va a acometer el Ayuntamiento sobre Ejea con este Plan Comarcal se centran en las áreas de Ocio, Deportes y Bienestar Social. Por un lado, se va a financiar parte de las reformas de las piscinas de Ejea, de las que ya informamos en números anteriores de *La Voz de Ejea*. Además se ubicará un campo de hierba artificial en la Ciudad Deportiva y se diseñará un circuito para bicicletas. Por otra parte, se remodelarán las zonas de recreo de los niños en el Parque Central con un nuevo espacio y se acondicionará la zona exterior de la nueva Residencia Municipal de Mayores.

Ejea de los caballeros «Edificio Segia»

Frente al parque. Viviendas en construcción de 2, 3 y 4 dormitorios, con buhardillas, desde 77 m² a 120 m² útiles.

Opción a garaje y trastero. Excelentes calidades.

Entrega de llaves Diciembre de 2003.

Desde **92.555** Euros.

Ejea de los caballeros «Edificio Erla»

Carretera de Erla. Viviendas en construcción, con buhardillas. 3 dormitorios.

Amplias terrazas. Excelentes calidades.

Desde 101 m² útiles.

Desde **96.162** Euros.



API Inmobiliaria

AGENCIA ESPECIALIZADA EN INMUEBLES DE SEGUNDA RESIDENCIA (PLAYA Y MONTAÑA)

Avda. Coscolluela, 19 • Tel. 976 661 972

EJEA DE LOS CABALLEROS

FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN	INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL
ÁNGEL ASÍN	ÁLVARO ASÍN ORTÉN
SANEAMIENTOS SANDRA	Colegiado n° 6772
Taller: C/ Claustro, 3 Oficina y exposición: C/ Toril, 4 Telefax: 976 660 294 EJEA DE LOS CABALLEROS	C/ Claustro, 3 Tel. 976 662 407 Móvil: 650 441 063 EJEA DE LOS CABALLEROS



Celébralo con nosotros

50 ANIVERSARIO

Avda. Coscolluela, 9 • Tel. 976 661 249
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS



EVELIO SUERO

FERRETERIA

TIENDA: P.º del Muro • Tel. 976 667 897
ALMACÉN: Pol. Trillar (Ctra. Sádaba) • Tel. 976 661 847

Miembro del grupo






La Diputación condecora al alcalde de Castiliscar

José Antonio Martínez, alcalde de Castiliscar, fue uno de los ocho alcaldes de la provincia de Zaragoza distinguidos por sus 25 años al frente de sus respectivos ayuntamientos. Estas distinciones son un eslabón más en la cadena de actos que la DPZ desarrolla este 2004 como conmemoración de los 25 años de ayuntamientos democráticos.

Junto a José Antonio Martínez, fueron distinguidos por la Diputación de Zaragoza, Gregorio Muel, alcalde de Castejón de Alarba (a título póstumo), decano de los ediles que falleció el 23 de mayo pasado, Antonio Catalán (Alforque); Esmeraldo Mar-

zo (Mainar); Martín Llanas (Épila); Gregorio Benedí (Plasencia de Jalón); Joaquín Serrano (Vistabella); y Daniel Salinas (Sigüés).

José Antonio Martínez es un histórico dentro de los alcaldes de las Cinco Villas. Alcalde de Castiliscar por el PSOE desde las primeras elecciones municipales de 1979, José Antonio Martínez ha ido revalidando elección tras elección la confianza de sus convecinos. Además de la alcaldía de Castiliscar, Martínez ha sido diputado provincial en varias etapas. Actualmente lo es, dentro del equipo de gobierno que preside Javier Lambán.

Gaspar Castellano, Medalla de Oro de Santa Isabel

El ejeano Gaspar Castellano de Gastón fue una de las personalidades que la Diputación de Zaragoza distinguió con la Medalla de Oro de Santa Isabel de Portugal 2004.

Gaspar Castellano fue el primer Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza tras las Elecciones Municipales de 1979, de las que ahora se han cumplido 25 años.

Nacido en el despoblado de Laberné de Ejea de los Caballeros en 1928, pasó su infancia en la casa natal de su madre en Irurita, en el navarro valle del Baztán, donde estudió la primera enseñanza. Posteriormente se licenció en derecho por la universidad de Zaragoza, iniciando a continuación su actividad profesional, que le llevaría a desempeñar el puesto de Secretario de Administración Local, a trabajar como abogado especializado en administración local y urbanismo y a ejercer como profesor de la zaragozana Facultad de Derecho impartiendo materias de Derecho Administrativo.

Como político, fue Vicepresidente y Presidente de la Diputación de Zaragoza, este cargo tras ser elegido el 21 de abril de 1977, permaneciendo en el puesto hasta febrero de 1979.

Accedió al cargo de concejal por UCD en Ejea tras las Elecciones Municipales de 1979 y después fue elegido primer Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza tras la vuelta de la democracia. Dimitió de este cargo el 29 de septiembre de 1982.

Gaspar Castellano llegó a alcanzar el más alto cargo político de la Comunidad Autónoma de Aragón: Presidente del Gobierno Aragonés, cargo al que accedió como candidato de la Unión de Centro Democrático el 9 de mayo de 1981 y que desempeñó hasta 1982.



Javier Lambán hace entrega a Gaspar Castellano de la Medalla de Oro de Santa Isabel.

En la etapa preautonómica tomó el relevo de Juan Antonio Bolea, y bajo su mandato se desbloquearon las negociaciones del Estatuto de Autonomía, que finalmente fue firmado por el Rey el 13 de agosto de 1982.

Entre 1995 y 1999 Gaspar Castellano continúa su carrera política como concejal del Ayuntamiento de Baztán y como parlamentario foral de las Cortes de Navarra, cargos a los que accede como representante de la Unión del Pueblo Navarro. En la actual-

idad Gaspar Castellano se encuentra retirado de la política activa.

En este mismo número de *La Voz de Ejea* Gaspar Castellano escribe un artículo en el que recuerda su experiencia en la transición respecto a su responsabilidad política dentro del ámbito municipal. En el artículo, el Sr. Castellano califica ese momento histórico apasionante. Lleno de retos, dominado por un espíritu de consenso y de trabajo por la democracia.

OPEL

Nuevo Opel Astra

EVELIO SUERO, S.A.
C/da. Gallur-Sungües, km. 30 - TEL: 976 66 12 80
VIA DE LOS CABALLEROS

CONTA XXI
ASESORIA DE EMPRESAS

C/ Cervantes, 3, bajos
Tel. 976 663 522
Fax 976 664 224
E-mail: aconta@tiservinet.es
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

lamarca

CENTRO OPTICO PROFESIONALES DE LA VISIÓN
Antonio Lamarca Labari

OFICIO OPTOMETRISTA (UNIVERSIDAD DE ALICANTE) • MÁSTER CIENCIAS DE LA VISIÓN (UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CALZADILLA)

Elecciones al Parlamento Europeo

El PSOE volvió a obtener en Ejea el mejor resultado de Aragón

Con el 60,3%, el PSOE volvió a ser el partido más votado en Ejea de los Caballeros en las Elecciones al Parlamento Europeo del pasado 13 de junio. Además, en el conjunto de las ciudades aragonesas de

más de cuatro mil habitantes, ninguna fuerza política alcanzó ese porcentaje.

La participación en Ejea de los Caballeros fue del 45,61%, ligeramente inferior a la media española, que fue del 45,94 %.

En relación con las Elecciones al Parlamento Europeo celebradas en 1999, el PSOE experimentó una subida de 7 puntos, pasando del 53,21 % al 60,3 %. También PP y CHA incrementaron su porcentaje. En concreto, el PP subió 2,7 puntos, pasando del 25,62 % al 28,33 %. CHA subió

0,46 puntos, pasando del 2,75 % al 3,21%. Por su parte, PAR e IU bajaron. El PAR bajó 7,94 puntos, pasando del 10,38% al 2,44 %. IU bajó 0,30 puntos, pasando del 4,29 % al 3,99 %.

En relación con las Elecciones Generales del 14 de marzo de 2004, el PSOE experimentó una subida de 4,18 puntos, pa-

sando del 56,12 % al 60,3 %. También el PP subió 1,04 puntos, pasando del 27,29 % al 28,33 %. IU retrocedió 0,16 puntos, pasando del 4,15 % al 3,99 %. También CHA y PAR retrocedieron. CHA bajó 2,53 puntos, pasando de 5,74 % a 3,21 %. Finalmente, el PAR retrocedió 2 puntos, pasando del 4,44 % al 2,44 %.

RESULTADO ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO 2004					
	PSOE %	PP %	IU %	CHA %	PAR %
España	43,3	41,3	4,16		
Aragón	45,72	40,07	3,05	6,16	2,96
Zaragoza	45,8	39,26	3,34	6,89	2,67
Ejea	60,3	28,33	3,99	3,21	2,44

RESULTADO ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO 2004 EN EJEA DE LOS CABALLEROS						
	PSOE	PSOE	PP	CHA	PAR	IU
Centro Cívico		292	228	14	20	21
C.P. Cervantes		293	161	15	20	11
Teatro de la Villa		143	47	7	3	7
Coleg. Bº.Llana		301	57	18	2	22
Bº. Sabinar		64	45	1	8	2
Valareña		105	22	6	2	6
El Bayo		105	39	2	8	12
Pinsoro		191	31	10	5	30
Col. Hnar Mercedarias		301	103	18	7	16
Casa 5 Villas		192	89	11	9	6
C.P. Cervantes		306	170	18	12	7
Pol. Dep. Mpal.		520	314	36	23	32
Bardenas		135	65	11	1	22
Sta. Anastasia		104	28	2	2	5
Rivas		158	103	7	9	22
Centro Día		279	137	15	10	10

CONSTRUCCIONES

C/Jaime I - 10, bajo
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)
Teléfono/Fax 976 660 034



JUEGOS INFANTILES • MOBILIARIO URBANO • EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

TALLERES J. J. AGAPITO, S. L.

Polígono Industrial de Valdeferrín, parcelas 57-58
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)
Teléfono: 976 66 08 79 - Fax 976 66 76 28
www.talleresagapito.com
e-mail: comercial@talleresagapito.com



Inversiones en modernización de regadíos

El Gobierno de Aragón aprobaba el pasado 6 de julio destinar para Ejea de los Caballeros una partida de 267.215 euros para la mejora y modernización de sus regadíos. El presupuesto se repartirá entre dos sindicatos de riego. La Comunidad de Regantes las Vegas recibirá una subvención de 98.339 euros que supone el 40 % de los 245.848 en que se valora el coste total de la obra.

Este dinero, irá destinado al entubado de un total de 4.623 metros lineales de acequia que discurren en la Vega de Facemón y que actualmente son de tierra. La repercusión de estas actuaciones afectará a 580 hectáreas y a los 20 usuarios de esta comunidad de regantes.

La otra comunidad beneficiaria de esta subvención es la Comunidad de regantes nº XI de los Riegos de Bardenas. Por una parte, recibirá 94.741 euros para las obras de mejora de la red de saneamiento en el Sector XIII de Bardenas y por otra 74.135 euros para la mejora de la red de saneamiento del Sector XIV de Bardenas II.

Obras de mejora en el colegio Cervantes

Las obras de reparación de la cubierta y el tejado del edificio de la sección infantil del Colegio Público Cervantes ya han comenzado. Se trata del edificio ubicado en la confluencia de las calles Delín Bericat y Libertada, cuya construcción data de 1932.

La intervención consiste en la reparación de toda la cubierta, ya que a lo largo de este año se han detectado numerosas goteras que han afectado gravemente a la propia cubierta y a los techos del edificio.

La financiación de las obras corre por cuenta del Departamento de Educación del Gobierno de Aragón y ascienden a un montante de 120.000 euros. Las obras se realizan en el verano para que en el comienzo el curso escolar, el 9 de septiembre, estén concluidas.



ALBAÑILERÍA EN GENERAL
 PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN
 DE NAVES INDUSTRIALES,
 AGRÍCOLAS Y GANADERAS
 REHABILITACIÓN Y REFORMA DE VIVIENDAS

Polígono Valdeferrín, parcela R1 132-133
 Teléfono 976 66 02 09 - Fax 976 66 42 16
 Teléfonos móviles 376 47 25 89 y 308 13 49 26
 50500 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)



Comienzan las obras de encauzamiento del río Arba de Biel

Las obras de encauzamiento del Arba de Biel a su paso por el casco urbano de Ejea de los Caballeros comenzaron el pasado 7 de julio, día de San Fermín. La inversión que van a hacer el Gobierno de Aragón asciende a 1.412.447 euros.

Ha sido la Consejería de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transporte, a través de la Dirección General del Agua, la que se ha encargado de ejecutar la actuación. Las obras están siendo realizadas por la UTE Sumelzo S. A., Construcciones Bardenas S. Coop. y Desmontes Caudevilla S. L. El plazo de finalización está previsto para finales del mes de octubre de este año.

Las intervenciones que se van a realizar en el Arba de Biel tienen dos partes. Por una lado, se va a realizar la limpieza del cauce del río desde 50 metros aguas abajo del Puente de la Vía hasta las Piscinas Municipales. Se limpiará la vegetación existente en el cauce y también los fangos acumulados.

Por otra parte, se va a acometer el revestimiento con escolletera hormigonada y colocación de zapatas laterales desde 50 metros abajo del Puente de la Vía hasta el azud de Facemón, más conocido por los ejeanos como la *zuilla*. El propia azud se va a desplazar y ensanchar. Además, para facilitar la salida del agua hacia la acequia de Facemón se va a construir una nueva caseta de control de tajaderas.

El verano ha sido la fecha elegida para la realización de las obras, pues el Arba de Biel pasó por una época de estiaje, en la que el caudal de agua disminuye ostensiblemente. No obstante, las obras se han retrasado en el tiempo porque su expediente estaba detenido en la Confederación Hidrográfica del Ebro, que

es el organismo que tiene que dar el visto al impacto medioambiental de la obra.

El Arba de Biel ha tenido varias intervenciones a lo largo del tiempo. En los años 70 se produjo el desvío del cauce hacia la base de la cantera de La Llana. Algunos recordarán que antes el agua discurría a través de numerosos meandros por el Soto y muy cerca del churrinquito del Parque.

Precisamente este desvío permitió crear el Parque Central tal y como lo conocemos. Entre el final de 1992 y comienzos de 1993 se realizó la canalización de la zona de las piscinas y la limpieza del cauce. Según los técnicos, esta limpieza se debería repetir como mínimo cada 4 ó 5 años.



NUEVA UNIVERSAL

ELECTRODOMESTICOS

Avda. Coscolluela, 6 • Teléfono 976 662 810
 EJEA DE LOS CABALLEROS • JARBEA@teleline.es

TV. DIGITAL, DISTRIBUIDOR OFICIAL:

DIGITAL

TELEFONÍA MÓVIL

Telefonía Movistar



DESMONTES CAUDEVILLA, S. L.

EXCAVACIONES • DITAGADOS • NIVELACIONES • FERRIBOS
 INSTALACIONES DE PARQUES Y JARDINES

Polígono Valdeferrín, 35
 Teléfono *66 02 12 • Fax *66 12 17
 EJEA DE LOS CABALLEROS

El PP propone crear una Comisión de Sugerencias

En el Pleno del 16 de junio, el PP presentó una moción proponiendo la creación de una Comisión de Sugerencias y Reclamaciones. La moción fue rechazada por el PSOE y contó con el apoyo del PAR e IU.

La iniciativa del PP proponía la creación de una Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones conforme a lo establecido en la Ley 57/2003 de 16 de diciembre de medidas para la modernización del gobierno local, Ley 7/99 de 9 de abril, de Administración Local de Aragón y demás normativa que resultare de aplicación. Según el PP, «esta Comisión será beneficiosa para los vecinos, ya que la misma está concebida como órgano destinado a facilitar la participación de los mismos en la Administración Municipal y a la defensa de sus derechos ante la misma, supervinando la acción municipal».

El portavoz del PSOE argumentó su rechazo a la propuesta del PP diciendo que esta Comisión es una «una figura creada en la llamada Ley de Grandes Ciudades, que tiene a convertir al Pleno en una especie de parlamento, dejando en manos del alcalde y de la junta de gobierno todas las tareas propias de gobierno y administración. En los demás ayuntamientos, que no son grandes ciudades, ya existen Consejos Sectoriales, Juntas Municipales y Juntas de Distrito». «Difícilmente se podrá encontrar en Aragón ayuntamiento como el de Ejea que tenga tantas fórmulas de participación ciudadana, por lo que está comisión que está pensada para las grandes ciudades no tiene sentido en ciudades del tamaño de Ejea, donde ya se tiene bien resuelta la participación ciudadana», señaló Javier Lambán.

La Ley de Grandes Ciudades entró en vigor este año y afecta a las capitales de provincia y a las ciudades de mayor número de habitantes del país. Permite a los alcaldes formar Juntas de Gobierno con personas ajenas a la Corporación, a semejanza de lo que ocurre en los gobiernos autonómicos o central.

Ejea exige el desmantelamiento del Polígono de Tiro y pide compensaciones

En el pleno celebrado el pasado 16 de junio, el Ayuntamiento de Ejea aprobó por unanimidad una moción de Izquierda Unida en que se pide el desmantelamiento del Polígono de Tiro de las Bardenas.

En el mismo Pleno, el Partido Socialista presentó una enmienda solicitando al

Estado inversiones compensatorias por los daños que dicho Polígono de tiro ha ocasionado a la zona en las últimas décadas. La enmienda del Partido Socialista fue apoyada por Partido Popular y Partido Aragonés y fue votada en contra por Izquierda Unida.

La moción de IU argumenta en su exposición de motivos que «son cincuenta años de vecindad con este Polígono. Son más de veinte los accidentes sufridos en los alrededores de esta instalación militar, es el riesgo constante de los vecinos de la comarca de Cinco Villas, las afecciones medioambientales y acústicas, además de la utilización de este polígono por parte de los ejércitos de la OTAN para luego bombardear poblaciones civiles en guerras ilegales, injustas e inmorales los motivos fundamentales para solicitar el cierre definitivo de este Polígono de Tiro. Son numerosas las resoluciones plenarios de este Ayuntamiento y de los demás Ayuntamientos vecinos a favor del cierre de esta instalación militar. En la anterior legislatura, las Cortes de Aragón aprobaron una proposición no de Ley en la que se instaba al Gobierno de Aragón para que se dirigiera al Gobierno Central a fin de solicitar el cierre o desmantelamiento definitivo del polígono de tiro de Bardenas Reales».

Además, IU explica en su moción que «el resultado de las elecciones del pasado 14 de marzo han supuesto un cambio en las relaciones de Aragón con el Gobierno Central. Además el nuevo Ministro de Defensa, José Bono ya se manifestó en contra de la instalación de un polígono de tiro similar en el municipio de Anchuras, sustituyendo al de Bardenas, cuando era Presidente de Castilla la Mancha».

Por todo lo anterior, IU solicita al Ministerio de Defensa y al Gobierno Central un plan de actuaciones y plazos para lograr el desmantelamiento definitivo del Polígono de Tiro de las Bardenas.



nas. Todos los grupos municipales votaron a favor de la moción de IU.



Yolanda Beldán, portavoz municipal de IU.

Por su parte, el PSOE argumentó que el Ayuntamiento debía ser coherente con las posiciones defendidas antes de las últimas elecciones, consistentes en exigir el desmantelamiento y, a la vez, exigir compensaciones. En concreto, la enmienda pre-

sentada por el PSOE decía lo siguiente: «la existencia del Polígono de Tiro supone un factor limitativo del desarrollo de las comarcas colindantes. Por ello solicitamos al Estado las inversiones correspondientes que compensen a estas zonas y, en particular, al municipio de Ejea de los Caballeros, por los perjuicios que ha sufrido por esta causa». Sólo IU voto en contra.

El pasado 6 de junio tuvo lugar la 17 Marcha contra el Polígono de Tiro de las Bardenas. Estuvo organizada por la Plataforma No a las Guerras de Ejea y Pueblos y la Asamblea ciudadana contra la Guerra de Zaragoza. La marcha al Polígono de Tiro comenzó en la villa navarra de Arguedas y reunió alrededor de mil personas, la mayoría de las Cinco Villas.

Los organizadores, que pidieron el desmantelamiento total del polígono destacaron que «los vecinos de las Cinco Villas son los principales damnificados por la presencia del Campo de Tiro durante más de 50 años. Por eso exigimos su cierre».

La Mancomunidad Bajas Cinco Villas es finalista del premio ISR 2004 de recogida selectiva de residuos

El trabajo que se está llevando a cabo de recogida selectiva de residuos desde la Mancomunidad Bajas Cinco Villas ha sido declarado como uno de los cinco finalistas de España por el alto porcentaje de materiales recuperados y por la amplia selección que se realiza en comunidades de menos de 50.000 habitantes.

Las nominaciones corren a cargo del Instituto para la Sostenibilidad de los Recursos, y el objeto de este premio es reconocer, públicamente y con carácter anual, a aquellas personas, organizaciones, empresas o instituciones que con su actuación contribuyen de manera relevante al cumplimiento de los principios del Desarrollo Sostenible.

La positiva aceptación de la recogida selectiva de envases en Ejea, Tauste y Castejón de Valdejasa queda reflejado en los datos de que ya se dispone. Cerca de 500.000 kg de envases recogidos en los contenedores amarillos, y trasladados a la planta de clasificación para su selección, lo que significa un promedio de 11 kg de envases recuperados por persona y año. Se trata pues de una importante cantidad de residuos recuperada, y que anteriormente iba a parar al vertedero. Actualmente se separan para el reciclado envases, papel, vidrio, pilas, y desechos orgánicos. Próximamente se prevé el reciclado de aceites domésticos.

La principal característica de estos premios es su índole social, para poner de relevancia los principios básicos del desarrollo sostenible en la sociedad española. El uso sostenible de los recursos naturales y la prevención en la generación de residuos así como el máximo criterio de eficiencia en la gestión medioambiental son los ejes fundamentales de estos principios.



Visiones

PEDRO FAU

Arquitecto



MUEBLES A MEDIDA • COCINAS • PUERTAS • ARMARIOS EMPUJADOS • PARQUET

Prol. Paseo del Merco, 8 - EJEA DE LOS CABALLEROS



TIENDA:
Cervantes, 3
Tel. 976 66 15 99

Saneamientos Marcellán, s.c.

ALMACÉN:
Olea, Gallus, s/n
Tel. 976 66 38 93

- MATERIAL DE FONTANERÍA
- TUBERÍA P.V.C. SANITARIA, COLECTORES, PRESIÓN Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE POLIÉTFILO Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE DRENAJE
- REDES POR INSERCIÓN Y GOTEO
- MATERIAL PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA
- PUNTERÍA DE HIERRO, COBRE Y ACCESORIOS
- PORCELANA Y GREFERIA SANITARIA
- CALDERAS DE CALEFACCIÓN, RADIADORES
- CALENTADORES Y TERMOS
- MATERIAL PARA GRANJAS

50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)



Los galardonados: Jesús Benavente, Jesús Tenías y Jesús Mena.

I Edición del Galardón a las mejores empresas de las Cinco Villas

Tenías S.A. fue el más votado por parte de las empresas integrantes de la Asociación Empresarial de las Cinco Villas, entidad que ha organizado esta primera edición de los galardones y por lo tanto el ganador. Le siguió muy de cerca Jesús Benavente S.L. y Magapor, segundo y tercero respectivamente, que también fueron premiados por su trayectoria. La entrega de los premios tuvo lugar en una cena celebrada el 2 de julio.

La noche de la fiesta empresarial comenzó con unas ponencias celebradas en el Centro Cívico para reflexionar sobre el presente y futuro del tejido industrial en Aragón y en nuestra comarca. Intervinieron Mariano Gallizo, Presidente de la Asociación de Empresarios de las Cinco Villas, Javier Navarro, Director General de Industria y Pyme del Gobierno de Aragón, y Juan Carlos Trillo, Director General de Comercio. Las ponencias fueron cerradas por Arturo Aliaga, Consejero de Industria, Comercio y Turismo.

Desde los orígenes en el taller de Jesús Tenías en 1956, al que luego, en 1959, se incorporaron sus hermanos, TENIAS ha sido un modelo de empresa familiar, con fuertes raíces en el sector de la maquinaria agrícola local y con un espíritu de «jeañidad» que viene cultivando en forma de embajadora allí donde sus productos industriales se encuentran.

Entre los factores que caracterizan a TENIAS destaca la seriedad que desde sus orígenes ha mantenido, la importancia que ha dado ante todo al producto industrial que ha elaborado, la idea de obtener un diseño industrial propio basado en la experiencia práctica, el equilibrio que siempre ha mantenido entre calidad y precio, la extensión de una tupida red de distribución comercial y la continua investigación tecnológica.

Ejea se adhiere al Registro de Licitadores de la Diputación

El Pleno del 16 de junio aprobó la adhesión, a través de la firma de un convenio, del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros al Registro de Licitadores de la Diputación Provincial de Zaragoza, al objeto de poder acceder a los datos de las empresas inscritas y su utilización como Registro propio o complementario (en su caso, si tienen uno ya implementado).

El Registro de Licitadores promovido por la Diputación de Zaragoza tiene la finalidad de utilizarlo como herramienta operativa de apoyo a la contratación para los órganos administrativos encargados de la gestión de la contratación, haciéndolo extensible a todos los ayuntamientos de la provincia y evitando duplicidades burocráticas.

Este Registro supone una ventaja para las empresas que quieran optar a cualquier concurso con la Administración, también en el ámbito de lo local. Con él, la acreditación documental de las empresas sólo se hará una vez y tendrá vigencia a lo largo del tiempo.

El Ayuntamiento contrata otra fase de las obras

La DGA invertirá 5.976.175 € en la electrificación del nuevo Polígono Industrial

La fábrica de Gomà-Camps empezará a construirse en septiembre

La DGA, a través del Instituto Aragonés de Fomento, va a invertir casi 6 millones de euros (casi 1.000 millones de las antiguas pesetas) en nuevas infraestructuras eléctricas para Ejea. Además, la Junta de

Gobierno Local del pasado 7 de julio adjudicó una nueva fase de la urbanización del Polígono Industrial Valdeferrín, donde a partir de septiembre empezarán las obras de la fábrica de Gomà Camps.

Las inversiones del IAF en infraestructuras eléctricas, que fueron publicadas en el BOA el pasado 18 de junio, se basan en la idea de conseguir la disponibilidad de una potencia de 52 MW, en el nivel de tensión de 66 kV. Para ello se va a realizar la conexión entre la SET de Magallón y la Subestación del Polígono Industrial de Valdeferrín, mediante una línea aérea DC 66 kV. Esta Subestación de Valdeferrín ha de realizarse nueva. Toda esta inversión eléctrica tiene la intención de triplicar la potencia eléctrica que llega hasta Ejea de los Caballeros y dotar, con ello, de suministro eléctrico en 66 kV a la factoría de Gomà Camps.

Precisamente la Junta de Gobierno Local del 7 de julio adjudicó el concurso de una fase más de las obras de urbanización del Polígono Industrial Valdeferrín Oeste, concretamente de la zona donde se va a instalar Gomà Camps. La empresa a la que se ha adjudicado las obras es Jesús Benavente S.L. por el precio de 808.382,84 €. El plazo de ejecución de las obras es de dos meses, que vencen el 10 de noviembre de este mismo año.

Gomà Camps pretende iniciar los primeros trabajos de construcción de su fábrica en Ejea en septiembre de este año. Para ello está a punto de formalizar la compra



del solar y presentar el proyecto en el ayuntamiento. La empresa catalana, dedicada a la transformación de papel para diversas utilidades relacionadas con la higiene, la hostelería el menaje y el hogar. La fábrica se va a instalar dentro de una superficie de más de 146.000 m² del Polígono Industrial Valdeferrín Oeste, cuya propiedad es municipal. La empresa va a invertir en Ejea 95.480.000 € en activos fijos y creará alrededor de 200 puestos de trabajo directos, más los indirectos que se vean beneficiados. Gomà Camps firmó un protocolo de colaboración con el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros para cerrar los detalles de su implantación en Ejea.

El Ayuntamiento de Ejea ha emprendido una estrategia de modernización de las infraestructuras y los servicios del Polígono Industrial de Valdeferrín. Buena muestra de ello es la promoción del Polígono Industrial Valdeferrín Oeste, el Centro de Negocios Empresariales que se proyecta erradicar en él, el futuro Telecentro de Ejea y la llegada de un gasoducto desde Gallur para abastecer a las empresas del polígono. El Ayuntamiento también ha aprobado diversas bonificaciones fiscales tanto para la implantación de nuevas empresas en el Polígono de Valdeferrín como para las que ya están ubicadas en él o pretenden trasladarse desde el casco urbano de Ejea.

El Ayuntamiento se solidariza con los trabajadores de Mondecab

En el Pleno del pasado 16 de junio, se aprobó una propuesta del PSOE en la que se muestra «la solidaridad de la Corporación con los vecinos de Ejea de los

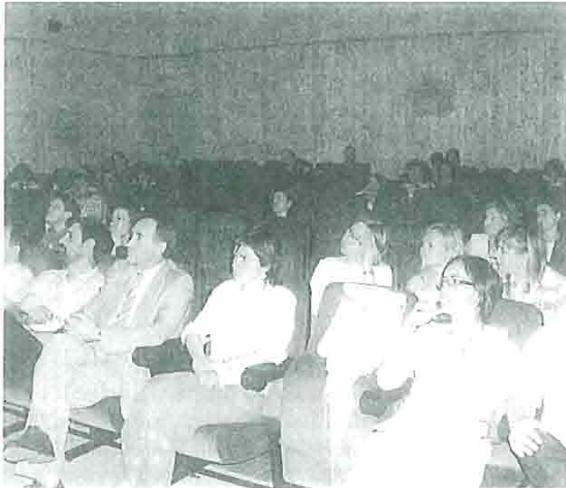
Caballeros que en este momento están en situación de desempleo» y se apoyan «todas las políticas municipales que faciliten la creación de empleo».

En el debate, el PP acusó al equipo de gobierno de ser incapaz de crear empleo. Al mismo tiempo, criticó la pérdida de patrimonio municipal, refiriéndose a las naves municipales que han pasado a ser propiedad de Mondecab y también al solar de La Llana que el Ayuntamiento cedió a la empresa Heinz Ibérica pocos años antes de que la multinacional norteamericana decidiera trasladarse a Alfaro. La moción del PP proponía final-

mente reprobar al equipo de gobierno por todas estas razones, así como por la mala gestión de las relaciones con la empresa Mondecab a lo largo de los años.

El PSOE rechazó la acusación de incapacidad, haciendo un largo relato de acciones pasadas y presentes tendientes a la creación de empleo. En cuanto a las tres naves cedidas a Mondecab, el PSOE explicó que, para instalarse en Ejea en 1992, esta empresa solicitó una subvención

de 100 millones de pesetas y el equipo de gobierno le respondió que, en lugar de darle cien millones por adelantado, prefería dárselos en forma de naves, pero una vez cumplidos sus compromisos de creación de empleo, no antes. Respecto a los solares Heinz, el portavoz del PSOE explicó que en 1996 el Ayuntamiento desarrolló una estrategia conjunta con el PP ejeano para tratar de evitar que la empresa abandonara Ejea.



La nueva Consejera de Salud visitó las obras del Centro Hospitalario

El día 25 de junio, en una de sus primeras visitas desde que asumió el cargo, la nueva Consejera de Salud y Consumo, Luisa Noeno Ceamanos, realizó una ins-

pección a las obras del Centro Hospitalario de Ejea de los Caballeros con la idea de comprobar el estado de edificación y el cumplimiento de plazos.

En su visita, acompañada de el Alcalde de Ejea, Eduardo Alonso y la Concejala de Urbanismo, M^o Carmen García, pudo comprobar con satisfacción la buena marcha constructiva de este Centro. El arquitecto, y autor del proyecto, Luis Franco, mostró a la consejera las diversas dependencias y la estructuración de las zonas de atención primaria, especialidades, urgencias y asistidos.

Las obras finalizarán en diciembre de este año, y se prevé que para principios de año 2005 se pueda dar servicio a la atención primaria. A lo largo de ese mismo año se podrán ir poniendo en activo, de forma paulatina, el resto de dependencias del Centro Hospitalario.

La consejera, Luisa Noeno afirmó que el modelo de este centro es pionero en Aragón al ofrecer todo tipo de prestaciones como la atención continuada, la integración del transporte sanita-



rio urgente, una unidad de radiología para pruebas diagnósticas y un servicio de camas hospitalarias para recuperación y reposo de enfermos. En la misma línea de integración, existirán, también, quirófanos destinados a la Cirugía Mayor Ambulatoria, y el mayor número de consultas de atención especializada posible, como la odontología, oftalmolo-

gía, enfermería, ginecología, urología, traumatología, dermatología, cardiología, pediatría y zona de tratamiento y rehabilitación entre otras posibilidades.

A lo largo de la visita la consejera destacó la espaciosidad, la amplia dimensión, la perfecta estructuración y dotación para la atención médica con la que cuenta el edificio.

I Jornadas Comarcales sobre Discapacidad

Ejea de los Caballeros acogió los días 25 y 26 de junio las I Jornadas Comarcales sobre Discapacidad, que se celebraron en el Centro Cívico, con la realización de conferencias y mesas redondas. En la organización de las jornadas participaron el Instituto de Salud Carlos III, dependiente del Ministerio de Sanidad, la Comarca de Cinco Villas, el Ayuntamiento de Ejea, la Fundación Farasdués para el Desarrollo y la Integración, RCESP y el Gobierno de Aragón.

En la jornada inaugural estuvo presente la consejera de Salud y Consumo del Gobierno de Aragón, Luisa Noeno, quien ofreció una ponencia sobre «Sanidad y Discapacidad en el medio rural».

Las jornadas han puesto al alcance de los participantes conocimientos básicos acerca de la de la discapacidad en general y la visión social del mundo de la discapacidad comarcal a partir de perspectivas de discapacitados cincovilleses y sus servidores políticos, administrativos y sanitarios locales y autonómicos. Excepcional, la percepción de iniciativas sanitarias y laborales o culturales para discapacitados que habrá que potenciar o garantizar. Como forma de trabajo, un buen primer paso de los organizadores básicos, la Fundación Farasdués y la Comarca Cinco Villas y un reto para continuar con un nivel similar en años venideros.

En la mañana el primer día el Profesor Verdugo resaltó la importancia en la vida de las personas con discapacidad de los valores familiares y sociales que determinan su autonomía y la relevancia de los años en los que se adquiere la capacitación profesional.

Por su parte, los portavoces de los Servicios Sociales y Educativos mostraron la situación de estos recursos y el perfil de los usuarios. La visión de la discapacidad desde los Servicios de Salud tenía dos vertientes, la de la atención primaria y la de los Servicios de Salud Mental. Respecto a esta última, el Dr. J. Serrano mostró la historia ejemplar de los servicios de Salud Mental en Cinco Villas desde 1985.

La tarde del día 25 acogió presentaciones de investigadores y expertos. El Dr. Pablo Martínez del Instituto de Salud Carlos III, especialista en Neurología e Investigador en Calidad de Vida nos mostró diversos aspectos desde la salud y las modificaciones de su percepción para los ancianos. El Dr. Jesús de Pedro, del mismo Instituto presentó los aspectos menos subjetivos de la calidad de vida, el avance de la OMS produciendo recientemente la Clasificación Internacional del Funcionamiento la Discapacidad y la Salud.

El sábado día 26 por la mañana la atención se centro en Planes y Proyectos para Discapacidad en Cinco Villas. Las Jornadas finalizaron el sábado por la tarde con dos mesas redondas.

A propuesta del PP

El Ayuntamiento acelera el estudio de las «zonas azules»

El PP presentó una propuesta de resolución en el Pleno del 7 de julio para promover la puesta en marcha de un servicio de zonas azules.

La propuesta fue aprobada por todos los grupos. El equipo de gobierno del PSOE venía trabajando ya sede hace tiempo en esta posibilidad. Lo que ahora se hace con la iniciativa del Partido Popular es acelerar los estudios ya emprendidos por el ayuntamiento.

El acuerdo adoptado tras la asunción por todos los grupos de la propuesta del Partido Popular insta al ayuntamiento a promover de forma inmediata todos los trámites para poner en marcha el servicio de zonas azules.

Así mismo, plantea el establecimiento de las áreas de regulación, previo informe de la Policía Local.

En este aspecto, se señala que una de las zonas susceptibles de ser reguladas pueden ser determi-

nados tramos de las calles colindantes a la Avenida Cosculluela.

La propuesta plantea arbitrar las medidas que sean necesarias para que comerciantes, hosteleros y residentes de las zonas afectadas por las áreas de aparcamiento azul no vean empeorada su situación actual. Se ponen encima de la mesa medidas como «primera hora gratuita», «abono ticket compra» o «tarjetas de residentes», entre otras.



Jesús Benavente s.l.
OBRAS PÚBLICAS

Justicia Mayor de Aragón, 20, 3^o
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)
Teléfono 976 663 117 • Fax 976 677 121
E-mail: administracion@jesusbenavente.com



CONSTRUCCIONES CINCO VILLAS
VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL
ANTIGUAS NAVES DE ALPUEMA

¡Veniga a vivir donde se construye el futuro!
Isabel La Católica, 22 - Bajo • 50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)
Tel.: 976 677 788 • Fax: 976 677 779

Ejea sigue apostando por Yesa recrecido a una cota «suficiente»

En el Pleno del 16 de junio, el Ayuntamiento exigió «que el recrecimiento de Yesa sea suficiente para garantizar las demandas presentes y futuras de las Cinco Villas». Asimismo, instó a los Gobiernos de España y de Aragón «a que,

actuando conjuntamente, desbloqueen definitivamente las obras» y que ello «no suponga en ningún caso la paralización de las mismas».

Dicho acuerdo fue apoyado por el PSOE y el PAR, mientras que el PP e IU votaron en contra.

«**L**a existencia legal del proyecto del recrecimiento de Yesa —reza el texto aprobado— se remonta a la aprobación del Plan Hidrológico de Cuenca, que se produjo en febrero de 1996, siendo Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro Carlos Pérez Anadón y Presidente del Gobierno de España Felipe González.

Al mes siguiente, las elecciones dieron el Gobierno de España al Partido Popular. Casi cuatro años después, en diciembre de 2000, se adjudicó la obra del recrecimiento. Seis meses después, se organizó la ceremonia oficial de colocación de la «primera piedra». Tres años después, la obra está prácticamente sin comenzar,

pues apenas se han realizado pequeños trabajos de movimiento de tierras. La razón del retraso radica en los numerosos problemas judiciales existentes y en la falta de un acuerdo político y social amplio para superar esos problemas y llevar a cabo la obra sin perjudicar los intereses de ninguna de las partes.

Recientemente, ha tenido lugar un cambio de Gobierno en España y los nuevos responsables han anunciado su voluntad inequívoca de llevar a cabo esta obra de acuerdo con el Gobierno de Aragón, propiciando el diálogo social, político y territorial necesario y, en todo caso, sin paralizar ni un instante su ejecución.

El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros —dice finalmente la moción aprobada— considera que el recrecimiento de Yesa es absolutamente imprescindible para garantizar el desarrollo de la comarca de las Cinco Villas, tanto de la agricultura como de la industria, así como para abastecer de agua de boca de calidad a la ciudad de Zaragoza y su entorno».

Uno de los acuerdos adoptados por el Pleno consistió en «animar a los ayuntamientos de las Cinco Villas afectados, así como a las comunidades de regantes, organizaciones agrarias y demás representantes de la zona, a que defiendan conjuntamente y con unidad de criterio el recrecimiento de Yesa».



El nuevo Presidente de la CHE visitó Ejea de los Caballeros

El pasado 2 de junio, estuvo en Ejea de los Caballeros José Luis Alonso, el nuevo presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro. La visita trascendió al carácter puramente protocolario, ya que celebró varias reuniones de trabajo, tanto con el Ayuntamiento como con los representantes de los regantes y de los agricultores en general.

En primer lugar, visitó el Ayuntamiento, donde fue recibido por el alcalde de Ejea, Eduardo Alonso. Tras firmar en el Libro de Oro de la Villa, repasó los temas pendientes entre el Ayuntamiento y la Confederación, entre los que cabe destacar la reparación del embalse de San Bartolomé o la recuperación de los terrenos de la antigua granja.

En la misma Casa Consistorial, mantuvo dos reuniones de trabajo. La primera, con las organizaciones agrarias, UAGA y Jóvenes Agricultores. La segunda, con los presidentes de las comunidades de regantes de Bardenas, tanto de la Comunidad General como de las Comunidades de Base. En ambos casos, garantizó la no paralización de las obras de Yesa y la adecuación del futuro embalse a las necesidades reales de la zona. Asimismo, se comprometió a llevar a cabo una política de puertas abiertas y de comunicación fluida con los representantes convocados.

La visita del Presidente de la Confederación finalizó con un almuerzo con los alcaldes de los

municipios de las Cinco Villas más afectados por el recrecimiento, es decir, Ejea, Tauste, Biota y Sádaba. A los responsables municipales les trasladó el mismo mensaje y les animó a buscar puntos de encuentro con los representantes de los regantes y con las organizaciones agrarias para despejar cualquier obstáculo de cara a la solución del problema. «A todos nos interesa lo mismo —dijo el Presidente de la Confederación—: que la obra se haga pronto y que sea suficiente para satisfacer las necesidades de todas las partes. Y, para ello, cuanto más consenso haya, mejor».

El recrecimiento de Yesa ha sido una demanda sostenida por toda la Comarca de las Cinco Villas desde 1998, cuando se anunció el proyecto del Ayuntamiento de Zaragoza de solucionar su abastecimiento de agua potable desde el río Aragón. Ha habido diferencias internas respecto a la cota deseable o a los ritmos de ejecución de la obra, aunque siempre ha existido una unanimidad casi total respecto a su carácter imprescindible.

Apoyo institucional al recrecimiento de Yesa



El mismo día 2 de junio, José Luis Alonso, Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, visitó a primeras horas de la mañana las obras del recrecimiento de Yesa. Javier Lambán, Presidente de la Diputación de Zaragoza, le acompañó en esa visita.

José Luis Alonso y Javier Lambán recorrieron todo el espacio en el que se desarrollarán las obras del recrecimiento y mantuvieron una reunión de trabajo con la dirección técnica

y con la empresa que está llevando a cabo las obras.

José Luis Alonso quiso dejar claro su compromiso con el recrecimiento de Yesa al hacer allí su primera visita e insistió en el doble compromiso de la nueva administración socialista: satisfacer las demandas presentes y futuras de las Cinco Villas y no inocular el pánico de Sigüenza.

Por su parte, Javier Lambán reconoció el gesto del Presidente de la Confederación Hi-

drográfica del Ebro y del nuevo gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero. El Presidente de la Diputación Provincial se mostró convencido de que es posible compatibilizar el diálogo con el desarrollo normal de las obras y expresó su satisfacción por que se haya abierto un marco de negociación entre los gobiernos de Madrid y de Zaragoza. «algo largamente reivindicado por el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros».

Edita: M.I. Ayuntamiento de Ejea.
 http://www.aytoeja.es
Redacción: José Luis Jericó Lambán
Fotografías: Samper, Cyan y J. L. Jericó
Imprime: Imprenta Félix Arilla, S.L.
Preimpresión: EbroLibro, S.L.
Depósito Legal: Z-501-94

Impreso en papel reciclado

La cota «suficiente» de Yesa

Hasta ahora, la historia del recrecimiento de Yesa es un largo relato de expectativas frustradas. El proyecto como tal se remonta a la aprobación del Plan Hidrológico de Cuenca, que se produjo en febrero de 1996. Al mes siguiente, ganó las elecciones el Partido Popular y, casi cuatro años después, en diciembre de 2000, se adjudicaron las obras. Seis meses más tarde, en mayo de 2001, se organizó la colocación de la «primera piedra». Pero tres años después, apenas se han realizado pequeños trabajos de movimiento de tierras.

«La razón del retraso —reza un acuerdo municipal del pasado 16 de junio— radica en los numerosos problemas judiciales existentes y en la falta de un acuerdo político y social amplio para superar esos problemas y llevar a cabo la obra sin perjudicar los intereses de ninguna de las partes».

Vistas así las cosas, el Ayuntamiento de Ejea llegó hace tiempo a la conclusión de que mantener posiciones numantinas en favor de que el recrecimiento se hiciera a la cota máxima —rechazada desde muchos ámbitos sociales y políticos— significaba condenar la obra a una paralización permanente. En consecuencia, a finales de 2002 ya se adoptaron acuerdos municipales aceptando unas dimensiones para Yesa que no supusieran la inundación del pueblo de Sigüés. Es más, el PSOE ejeano, partido que actualmente gobierna el municipio, concurrió a las elecciones municipales de mayo de 2003 con un programa electoral en el que se exigía «el comienzo inmediato de las obras del recrecimiento de Yesa, evitando en todo caso la inundación de Sigüés».

Posteriormente, el Ayuntamiento ha ido adoptando acuerdos en los que ha mantenido una posición inalterable basada en tres exigencias: diálogo entre los gobiernos de Aragón y de España para desbloquear la obra, garantías de que la cota final fuera «suficiente» para satisfacer las demandas presentes y futuras de la zona y desarrollo ininterrumpido de las obras. El acuerdo citado de 16 de junio —votado en contra por PP e IU— volvió a incidir en esos mismos requisitos.

¿Cuál es el estado actual de la cuestión?

Por lo pronto, el nuevo Gobierno de España, por boca de la Ministra de Medio Ambiente Cristina Narbona, ya se ha comprometido a aceptar la solución definitiva de Yesa que le plantee el Gobierno de Aragón. Además, ambos gobiernos han garantizado que el diálogo —necesario para desbloquear el proyecto— no supondrá en ningún caso la paralización de las obras, de manera que ambos procesos se desarrollen simultáneamente. Finalmente, los ejecutivos de José Luis Rodríguez Zapatero y de Marcelino Iglesias han asegurado que el embalse resultante satisfará las necesidades de las Cinco Villas en materia hidráulica, tanto para regadíos como para usos industriales.

Por lo demás, este nuevo enfoque va surtiendo efectos positivos. En la Comisión del Agua, las posiciones de los regantes y de los partidos políticos se van aproximando. El propio PP, que mantenía hasta ahora las actitudes más intransigentes, ya se ha manifestado dispuesto a negociar la cota de Yesa, siempre que la alternativa sea rigurosa y viable y siempre que se recuperen por otras vías los hectómetros que se puedan perder como consecuencia de una disminución de la cota.

En el pleno municipal de 16 de junio, se acordó «animar a los ayuntamientos de las Cinco Villas afectados, así como a las comunidades de regantes, organizaciones agrarias y demás representantes de la zona, a que defiendan conjuntamente y con unidad de criterio el recrecimiento de Yesa». Ahora más que nunca tiene sentido esa actuación conjunta. Todos los grupos han arrimado el hombro a la causa de Yesa. A toda la sociedad de las Cinco Villas se debe que este proyecto eche a andar. No sería entonces razonable que la comarca dejara de ser determinante en el tramo final de la carrera.

La conciliación de la vida familiar y laboral y el calendario escolar del curso 2004-2005

Luis Berdor Bailo



Esta reflexión viene a cuenta de las últimas protestas que los profesores hemos llevado a cabo antes de la publicación definitiva en el BOA de 2 de julio del calendario escolar para el curso próximo. La verdad es que entre las distintas propuestas las diferencias son mínimas, ya que la LOCE estableció un número mínimo de días lectivos para los alumnos de los niveles no universitarios en la cifra de 175 días, las contrapropuestas del profesorado al primer borrador respetaban esa cifra y el caballo de batalla del calendario se ha limitado a tener como vacación la Semana de Pascua o la de Semana Santa. Al final la Administración se ha salido con la suya, debido a la presión ejercida por las Federaciones de las AMPAS (Asociaciones de Padres y Madres). Bueno, la excusa es la Conciliación de la Vida Laboral y Familiar. Y yo me pregunto: ¿así se va a conseguir?

Las tendencias actuales de la sociedad buscan que los niños y niñas desde la más tierna infancia pasen el día entre cuatro paredes: centro escolar, centros de ocio, clases extraordinarias de materias de moda, etc.; los más afortunados disfrutarán de alguna actividad deportiva. Así pasarán muchas horas sin estar en contacto con lo que internamente más desean, estar junto a su papá o su mamá y a ser posible entre los dos. En la mayoría de los casos, no será mucho el tiempo de esa felicidad, es probable que al llegar a casa, los papás y mamás estén muy cansados y les proporcionen a los niños unos estupendos materiales audiovisuales y pasen un buen rato delante de alguna pantalla. Es

to es todavía más peligroso que haber saturado de actividades a los escolares más jóvenes, sobre todo cuando los niños ven en televisión programas inadecuados para su edad sin la compañía de adultos. Estos podrían irles dando pautas de comportamiento diferentes a las que ven. Sin su presencia pueden terminar creyendo que las barbaridades que ven son normales y que ellos también las pueden hacer cuando les apetezca. Hoy en los centros educativos se está ampliando la oferta de apertura de centro. Es un buen servicio para los padres y madres que teniendo que trabajar no pueden atender a sus hijos. No deben dejar a los más pequeños demasiado tiempo sin compañía de seres queridos, a pesar de que el centro esté abierto desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.

Hasta el día nueve de septiembre comenzarán las clases los escolares disponen de actividades variadas, además de las que los docentes les hemos recomendado, sobre todo, leer; pero la mejor de todas es la del diálogo entre los padres y madres con sus hijos. No importa demasiado el tema de conversación, lo importante es que los niños y niñas vean en sus padres el modelo de personas responsables que quieren a sus hijos y los aceptan tal como son.

En cuanto a la manida conciliación se me ocurren cantidad de temas e interrogantes que con el tiempo tendremos que solucionar:

- ¿No comenzamos a trabajar un poco tarde? Los escolares alemanes ya llevan tres horas en el colegio cuando comenzamos aquí aunque tu invierno es más duro que el nuestro.

- ¿Son posibles y mejores otros tiempos escolares? El calendario y horario actual están relacionados con las fiestas religiosas y las labores agrícolas aunque los niños no colaboren ahora las tareas del campo.

- ¿Son posibles otras jornadas laborales? Alternando y cambiando turnos, aumentando la posibilidad de jornadas parciales, esto no quiere decir que haya que bajar la productividad de las empresas ni fastidiar a nadie.

- Cuando salimos de España, lo que nos resulta más chocante sobre los horarios de la gente en el resto de Europa es que el comercio no cierra a mediodía y como muy tarde se cierra a las seis de la tarde. No se pretende cambiar los horarios de hoy para mañana, sólo reflexionar sobre otra posible organización de los tiempos escolares según los ritmos de los niños y jóvenes y no en función de otros intereses de los adultos que poco benefician a los niños.

Lo importante es que cualquier cambio sea por el bien de los alumnos y alumnas, conjugado con los intereses de los padres y de los profesionales que se dedican a la enseñanza. Los padres y los profesores, además de toda la sociedad debemos entendernos para la mejora de la calidad de la educación de los niños y jóvenes que son nuestro verdadero futuro.



CONSTRUCCIONES BARDENAS, s.c.l.



Plantilla de trabajadores cualificada a su Servicio

CONSTRUCCIONES MEDIANTE PRESUPUESTO DE:

- Naves industriales, agrícolas y ganaderas.
- Viviendas.
- Reformas y rehabilitaciones.
- Acequias y conducciones.
- Albañilería en general.
- Urbanizaciones.

VENTAS DE:

- Naves en Zaragoza y Ejea de los Caballeros.
- Pisos y viviendas unifamiliares en Ejea de los Caballeros.

Joaquín Costa, 38

50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Tel.: 976 604 499 - 976 654 433 - Fax: 976 677 047 - E-mail: cbardenas.3021@cajarural.com



La apasionante transición en los ayuntamientos

Gaspar Castellano de Gastón (*)

Este 2004 conmemoramos los veinticinco años de las primeras elecciones municipales democráticas, que se produjeron en pleno proceso de la Transición. En este sentido, yo me considero, generacionalmente y políticamente, un hombre de la Transición. Desde mis diversas responsabilidades políticas me impuse como misión hacer posible el paso del antiguo régimen a la democracia. Era un paso concebido desde la convivencia y la superación de antiguas y dolorosas circunstancias políticas.

Fueron unos momentos apasionantes, pero vividos sin apasionamiento. Apasionantes porque unos y otros, de diferentes ideologías, convergimos en la

idea de que no podíamos dejar escapar esa oportunidad de anclar definitivamente la democracia en la vida de los españoles. El fundamento de la Transición consistió en la invención de un paso desde un régimen dictatorial a una democracia. En ese paso todos hicimos sacrificios, esfuerzos y cesiones. El método para sustanciar ese paso a la democracia podía tomar dos vías: ruptura o reforma. Al final se optó por la vía reformista a la que se aplicaba un criterio circunstancialista: se podía hacer lo que las circunstancias políticas del momento permitían hacer. La verdad es que al final el efecto reformista se convirtió en una verdadera ruptura con lo anterior y en una firme concreción democrática.

Aquella época de la Transición la viví desde una profunda vocación municipalista. No en balde me licencié en derecho, aprobé las oposiciones a secretario de administración local, fui secretario de ayuntamiento, concejal de Ejea, diputado provincial y Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza. Esta trayectoria vinculada al municipio

la conjugué con mi firme convicción de trabajar para asentar las bases de la democracia en España.

Una vez aprobada la Ley de la Reforma Política de Adolfo Suárez se abrió paso a la Elecciones Generales a Cortes, que, de alguna manera, tuvieron un efecto constituyente. Sin embargo, no se habían convocado todavía Elecciones Municipales. Así pues, en el bienio 1977-1978 se produjo una interesante dicotomía: por un lado, había unas Cortes Generales elegidas democráticamente y, por otro, unos ayuntamientos legales jurídicamente pero carentes de legitimación política. Eran imprescindibles unas elecciones municipales.

Así llegaron las Elecciones Locales de 1979. Las circunstancias políticas hicieron que yo fuera el candidato de UCD a la Presidencia de la Diputación Provincial de Zaragoza. Para optar a esa posibilidad debía ser elegido previamente concejal y diputado provincial. Criterios de oportunidad aconsejaban que el candidato a la presidencia de la Diputación fuera concejal de la capital, Zارا

goza. No obstante, yo exigí a mi partido que me incluyera en las listas de UCD al Ayuntamiento de Ejea. Mi idea era poder ser presidente de la diputación y a la vez concejal de Ejea. Quería que se estableciese un vínculo entre mi labor en la institución provincial y la realidad directa del ciudadano.

Este empeño mío derivó en una situación que, aunque parece paradójica, resultó para mí muy enriquecedora. La lista más votada en Ejea en las Elecciones Municipales de 1979 fue UCD. No obstante, se produjo un pacto para gobernar entre PSOE y Candidatura Popular Independiente. Mariano Berges fue elegido alcalde y la UCD pasó a la oposición. Por mi condición de concejal ejeano fui elegido diputado provincial, como también lo fue por el PSOE Elías Cebrían. En la Diputación Provincial de Zaragoza fui, a su vez, elegido Presidente, pues UCD contaba con una holgada mayoría.

Se dio, pues, la circunstancia de que yo era oposición en Ejea y gobierno en Zaragoza. Esta situación me ayudó a entender los

planteamientos de la oposición en la diputación, porque yo también era oposición en el ayuntamiento. Aquellos plenos municipales de Ejea desde mi sillón de concejal de base en la oposición los recuerdo muy gratamente.

Desde la oposición municipal o desde el gobierno provincial viví la Transición como un tiempo nuevo, en donde creábamos procesos políticos prácticamente de la nada. La Transición fue también una nueva forma de entender la política. Fue un momento guiado por un objetivo común: la democracia. Fue también un tiempo en el que las relaciones personales entre los políticos pesaban mucho. Las ideas y las ideologías pueden y deben ser firmes, pero compatibles con las buenas relaciones humanas y la defensa de los intereses del ciudadano.

Ese espíritu nos guió a los que ejercimos de municipalistas en la Transición. Hoy, pasados veinticinco años y ya en el siglo XXI, sigo siendo un convencido y vocacional municipalista.

(*) Ex Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza



DIPUTACION DE ZARAGOZA

El presidente de la Diputación Provincial pide «una segunda descentralización municipal» y exige la creación del Estatuto del Alcalde

El presidente de la Diputación Provincial, Javier Lambán, en su discurso ante los alcaldes de la provincia durante la cena que anualmente organiza la institución provincial, manifestó que es necesario variar la actual situación de «indefensión» a la que están sometidos los alcaldes y los concejales, «especialmente los de los pueblos pequeños». A juicio de Lambán, hay una serie de «circunstancias políticas, financieras y personales que deben cambiar sustancialmente en los ayuntamientos». Para ello, el presidente de la DPZ ha solicitado la creación del *Estatuto del Alcalde y el Concejal*.

«Los ciudadanos demandan a sus ayuntamientos una serie de servicios para los que no tienen el marco competencial adecuado —dijo Lambán—. El actual entorno en el que nos movemos es muy difuso y para desbloquearlo hay que poner en marcha una segunda descentralización municipal que desarrolle adecuadamente el vigente marco autonómico local».

El presidente de la Diputación Provincial añadió también que es preciso «variar las circunstancias financieras de nuestros ayuntamientos», ya que actualmente los medios económicos de los que disponen «son absolutamente insuficientes para desarrollar sus competencias». Lambán reclamó «una nueva financiación de las haciendas locales que tienda al esquema inicial que se puso en marcha tras la instauración de la democracia y que se basaba en un reparto de 50-25-25» (50 por ciento para el Estado; 25 por ciento para



las Comunidades Autónomas y 25 por ciento para los ayuntamientos).

Javier Lambán demandó un cambio en las circunstancias personales con las que están trabajando los alcaldes y los concejales de los pequeños ayuntamientos. «La situación jurídica actual de los alcaldes no es la más adecuada ya que, mientras un diputado a Cortes o un diputado nacional dispone de la inmunidad que le ofrece su aforamiento, los alcaldes no tienen

ninguna clase de protección». Por eso, a juicio de Lambán, «debe crearse el Estatuto del Alcalde y el Concejal» que equipare a los responsables municipales con los diputados. Asimismo, el presidente de la DPZ considera que los ayuntamientos «deberían asignar una dotación presupuestaria a sus alcaldes. No cobran por su trabajo, cuando muchos de ellos se esfuerzan tanto o más que cualquier responsable político de otra institución», ha dicho el presidente de la Diputación.

Lambán, que realizó estas valoraciones durante la entrega de las Medallas de Plata a los ocho alcaldes de la provincia que se les rindió homenaje por haber permanecido veinticinco años al frente de sus respectivos ayuntamientos, y a la que asistió el presidente de la Comunidad Autónoma de Aragón, Marcelino Iglesias, dijo que estas distinciones «son un reconocimiento simbólico a todos los alcaldes y concejales que han trabajado en la provincia de Zaragoza desde la instauración de la democracia» y cuyo esfuerzo ha sido determinante para «fijar población en el mundo rural».

Asimismo, el presidente de la Diputación de Zaragoza añadió que las medallas «vienen a ser una invitación a que mantengan el esfuerzo que han realizado», al tiempo que les ha invitado «a trabajar otros 25 años para que este tiempo se traduzca en progreso para sus pueblos».



Santiago Larramona
PAR

memorial, el final de la recogida de la cosecha, conllevaba el descanso en el trabajo y el jolgorio durante unos días en los pueblos. Actualmente la sociedad ha evolucionado de una manera vertiginosa, pero todavía seguimos, afortunadamente, las costumbres y tradiciones de nuestros antepasados, por eso en estos meses, bien en julio o en agosto, cambiamos nuestras rutinas de vida, pues nos encontramos sometidos a lo largo del año a un fuerte estrés, tanto físico como psicológico, por lo que, en la medida de lo posible, procuramos tomarnos unas vacaciones para cargar de nuevo las pilas y empezar el mes de septiembre con nuestro trabajo. Los ejeanos, no somos ajenos a todo esto y ya muchos hemos empezado a planificar nuestras vacaciones, viajes, playa, montaña, fiestas de los pueblos, o simplemente descansar en casa e ir a la piscina. Vacaciones merecidas después del trabajo realizado a lo largo del año, pero desgraciadamente, a veces la vida no a todo el mundo sonríe por igual, recordemos los años de sequía en el campo, o este verano, el cierre de la empresa Mondecab, donde un número importante de ejeanos y ejeanas han perdido su trabajo y se les presenta un futuro incierto, que espero sea corto. Desde el Partido Aragonés seguiremos trabajando, desde la oposición, para atraer nuevas empresas que creen puestos de trabajo y mejoren la calidad de vida de los ciudadanos. A veces me pregunto, cómo es posible que en un momento, como el actual, que la economía española sigue un ritmo de crecimiento, no solo manteniendo su

La época estival, generalmente y si la climatología no lo ha impedido, ha sido tiempo de alegría, los agricultores comienzan a recoger el fruto del trabajo de gran parte del año, era así mismo tiempo de fiesta. Desde tiempo in-

nivel de actividad económica, sino que lo ha incrementado, en Ejea la empresa Mondecab haya cerrado sus puertas. Me gustaría conocer los motivos que han inducido a sus directivos a promover el cierre y las negociaciones llevadas a cabo con el Equipo de Gobierno del Ayuntamiento. Sobre este punto es criticable y así lo hice constar en el último Pleno, la falta de información a los miembros de la oposición, de las negociaciones habidas con el empresariado de Mondecab. No quiero pensar, que si esto pasa ahora, cuando estemos en época de recesión económica, lo que puede ocurrir en Ejea. Por lo tanto, trabajemos para estar prevenidos cuando nos lleguen tiempos peores.

Transcurrido el primer año de esta legislatura y siendo el mismo partido quien dirige las riendas del pueblo desde los últimos trece años, pocos han sido los cambios habidos hasta la fecha de hoy. Siguen con una política continuista, sin ninguna novedad, que haga de Ejea, una de las localidades punteras de Aragón, más bien creo, que estamos perdiendo peso con respecto a otras poblaciones de características similares a las nuestras. En temas sanitarios, educativos, de comunicaciones, no avanzamos como lo hacen otras y además no disponemos de algo atrayente, que pueda hacer que gente del resto de España nos visite. La seguridad ciudadana, la convivencia, problemas de tráfico, ruidos, siguen sin solucionarse y qué decir del nuevo juego de algunos jóvenes de este pueblo, utilizando algunas de nuestros paseos para realizar carreras de coches y motos, dejando atónitos a los viandantes que circulan por las aceras. Espero que no tengamos que lamentarnos, para después tomar las medidas oportunas. Que falta de alternativas para ese importante número de jóvenes que se refugian en esas peñas o pipetes, muchas de ellas insalubres, donde pasan gran parte de su tiempo de ocio, viviendo el presente y pareciendo no preocuparse el futuro, jóvenes que deberían tener otras inquietudes y expectativas, porque ellos son el futuro, los que deberán trabajar para hacer un Ejea más dinámico y con más

desarrollo, aprovechando la formación y el estudio que la sociedad, con su trabajo, les ha puesto en sus manos. Quizás, sea reiterativo en mis escritos sobre los jóvenes, pero si a base de comentarios consigo que alguno de ellos y sus padres recapaciten y cambien, lo daré por muy bien empleado. No entiendo y sigo sin comprender, que el objetivo principal de muchos jóvenes sea trabajar toda la semana, muchas veces con un empleo sin futuro, para poder comprarse un buen coche a plazos y divertirse el fin de semana. ¿Qué les pasaría si entrásemos en tiempos de recesión económica?

Quisiera dejar constancia de la novedosa táctica utilizada por el Partido Socialista, en los últimos Plenos del Ayuntamiento y en los puntos referidos a las Mociónes que presentamos la oposición. Actúan con prepotencia, utilizando el todillo al empujar todas aquellas que no les gustan. Les diré que no comprendo ese proceder, señores del partido socialista, serían más elegantes no apoyándolas y votándolas en contra. No es muy democrático ni cortés, para aquellos que piden la colaboración de la oposición, intentar enmendarlas dándoles un sentido totalmente diferente al del partido que las ha presentado.

Sobre Yesa, tanto el PSOE como el PP, parecen que juegan al ratón y al gato, dependiendo de quien gobierna en Madrid, desde el PAR, defendemos el proyecto de recrecimiento, el único que está actualmente aprobado y que no es otro que el de la cota máxima y que las obras no se paralice. Si ocurriese que en la nueva Comisión del Agua, donde todos los sectores implicados están presentes, se llegasen a acuerdos, garantizando las necesidades presentes y futuras de agua de esta zona, el PAR apoyará esos acuerdos.

Como sospecho que este escrito será el último hasta el mes de Septiembre, concluiré deseando a todos los ciudadanos una felices vacaciones y fiestas populares de sus pueblos, esperando reencontrarnos en el mes de Septiembre.



Yolanda Roldán
IU

porqué pasan algunas cosas. Cosas como irreparables ausencias de seres muy queridos, personas jóvenes con ilusiones, con ganas inmensas de aprender, de hacer cosas, de darse a los demás y en un momento esas personas dejan de estar a nuestro lado y lloramos su ausencia, sus ilusiones, sus ganas de vivir, pero lloramos sobre todo por quienes nos quedamos sin su presencia y por lo que perdemos.

Recuerdo a Patricia y la veo siempre igual, su sonrisa cargada de ilusiones, de fuerza y esto es lo que anima a continuar. Seguro que desde el campamento del cielo, como decían sus amigas y amigos, sigue marcándonos el camino, seguir luchando por lo que creemos, trabajando por mejorar este extraño mundo en que vivimos, su presencia continuará cerca de todas personas que la conocimos porque mientras la recordemos, mientras esté en nuestro corazón, ella seguirá a nuestro lado, vital y feliz.

Como decía desde IU tenemos mucho de qué hablar, temas que nos preocupan y pretendemos también a través de este medio dejar constancia.

El pasado 7 de julio, en el Pleno Municipal, hacíamos una pregunta al Sr. Alcalde en relación a una

Hay veces que enfrentarse al papel en blanco supone un gran esfuerzo, y no porque no haya cosas que decir, temas de los que hablar, sino porque hay momentos en la vida en los que cuestionas todo y no acabas de entender

iniciativa que hace unos años y desde Servicios Sociales de este Ayuntamiento se había puesto en marcha, nos referimos al «aula de español para inmigrantes», clases que ocupaban las mañanas del verano y servían para conocer mejor el idioma español a chicos y chicas inmigrantes. Pero no solo eso era el fin de estas aulas, allí se trabajaba también la socialización y la integración de los jóvenes recién llegados, así se cubría un amplio abanico de posibilidades reales de integración. Este año pasado estas clases se ampliaron durante el curso para que sirvieran de apoyo escolar. Estos talleres han contado con la presencia de alrededor de 50 personas desde los 13 a 23 años y los resultados están en la calle, una amplia mejora de la convivencia intercultural en nuestro pueblo. Este año el equipo de gobierno ha decidido restringir las condiciones de acceso al servicio, de tal modo que posiblemente deje de prestarse.

Esta es la visión que tiene el PSOE de los Servicios Sociales, eliminar algo que está funcionando bien para ahorrar dinero.

Con todo esto esperamos no tener que volver a escuchar al Sr. Alcalde a través de los medios de comunicación, como le escuchamos hace unos días, quejarse de que la convivencia en nuestro pueblo no es normal además de personalizar y criminalizar a personas y colectivos concretos.

Sabemos que todo lo que se relaciona con los Servicios Sociales no se inaugura, no es una gran obra, tampoco se ve demasiado, sino es en la convivencia normalizada de la gente, pero no podemos olvidar que esto precisamente es lo que dignifica a un pueblo y sus habitantes.

Este pleno fue bastante tranquilo si lo comparamos con el del mes de Junio que duró hasta las 12 de la noche y en el cual se debatieron cuatro mociones, alguna de ellas reiterativa y sediosa en el debate, como la que planteó el PP sobre el recrecimiento de Yesa a la cota máxima, como digo un debate largo y aburrido y en el que las posiciones siguen estando enfrentadas por una parte el PP que no atiende a razones y no avanza nada y por otro el PSOE que sigue sin mostrar una clara definición sobre su posicionamiento. IU planteando lo de siempre la necesidad de recrecer a la cota intermedia sin más dilación y la necesidad de ponerse a trabajar en serio y de una vez por todas para su definitiva puesta en marcha. En este pleno también se plantearon varias preguntas que como ya se sabe van dirigidas al Alcalde, y el hecho de costumbre contesta lo que quiere, como quiere y de la manera que quiere, que suele ser dejar muchas de ellas sin respuesta.

Comienza el verano y con él un período más relajado para todos estos asuntos, pero en IU ya estamos planteándonos el próximo curso y en retomar aquellas medidas que nos parecen necesarias y que hay que comenzar a poner en marcha, entre ellas los acuerdos a los que llegamos con el PSOE en los anteriores presupuestos y de los que hasta ahora prácticamente no se ha trabajado nada, además de nuestro compromiso con las propuestas comarcales a las que nos comprometimos cuando entramos a formar parte del Consejo Comarcal. Buen verano.



Miguel A. Sánchez
PSOE

Trasvase nunca. **Y**esa, ya. Aunque el PP se olvidó intencionadamente de la primera parte, este es el lema que lucía en los balcones de la Casa Consistorial y que tuvo que retirarse por una denuncia ante la junta electoral.

Trasvase. Durante estos últimos años la población aragonesa ha luchado ante una agresión que hipotecaba el desarrollo futuro de nuestra Comunidad. Tras cuatro años de negros nubarrones, ahora podemos ver el horizonte despejado. El día 18 de junio, el Consejo de Ministros derogó el trasvase suprimiendo artículos de la ley del PHN, en particular los que hacían alusión a la transferencia de 1.050 hectómetros cúbicos anuales de agua del Ebro a las Comunidades de Cataluña, Valencia, Murcia y Almería. La movilización ciudadana, las razones técnicas, la justicia, han ganado. Es un momento feliz para el pueblo aragonés y para las Cinco Villas. El PP ejeano, las cúpulas de los regantes desinteresados en esta lucha social, han naufragado, aislados por sus conciudadanos que han visto oscuros intereses alejados de estas tierras, la posición de obediencia debida de los políticos del Partido Popular.

No queremos enfrentamientos con otras Comunidades. Reconocemos el déficit hídrico en algunas zonas del arco mediterráneo y apoyaremos aquellas medidas viables técnica y económicamente que posibiliten la llegada de agua al Levante: Desalar agua del mar, reutilizar caudales depurados... No podemos tolerar, nos suena a risa si comparamos su crecimiento económico, infraestructuras, inversiones estatales... que el presidente de la Comunidad Valenciana amenace con la intención de presentar un recurso al Real Decreto que deroga el trasvase por insolidaridad.



José Miguel Rodrigo
PP

Queridos conciudadanos. Quisiera poder recoger en estas pocas líneas un gran número de reflexiones acerca de la actualidad municipal. Algunas sobre problemas cuya solución es urgente y otras referencias a la actitud del gobierno municipal socialista ante la labor del Partido Popular en el Ayuntamiento de Ejea como principal partido de la oposición. Pero como este pequeño espacio no da para más, me centraré a sus estrechos límites.

Empezaré por decir que pesocupa, -y mucho-, al PP ejeano el ambiente tan propicio al delito que se observa en el Parque Grande, sobre todo por las noches. El Parque Grande ha dejado de ser ese espacio natural, abierto y agradable al que antaño íbamos las pandillas ejeanas en las noches de verano a pasar las calurosas veladas. Ahora hay que andarse con cuidado, si es que uno se aventura a andar... Yo la otra noche lo hice y creo que lo que allí vi me sugirió una actuación urgente del Ayuntamiento, una actuación que el PP reclamamos en el último pleno y a la que el Alcalde se comprometió mediante el incremento de la vigilancia policial.

Pero que tenga mucho cuidado todo aquel que, huyendo de lo que vea en el parque grande, salga desparovido hacia la civilización porque puede verse envuelto en alguna de las carreras ilegales que semanalmente se celebran en el circuito municipal, antiguamente conocido como «la Perimetral» y en tiempos más recientes como «Paseo de la Constitución». Recomiendo desde aquí al Alcalde que para evitar desgracias personales, o bien haga algo para recuperar la antigua Perimetral como paseo ciudadano o en caso contrario le mande vallar, le ponga gradas y le incorpore al catálogo de instalaciones municipales como «Circuito de Velocidad».

Yesa. El gobierno del PP con el asentimiento de sus responsables en Aragón, encaminaba sus actuaciones en contra del lema que mayoritariamente defendíamos los ejeanos. (La declaración del impacto ambiental del trasvase se hace 9 veces más rápida que la del recrecimiento. Los presupuestos del 2004 dedican 20 veces más recursos económicos para las obras del trasvase que para el recrecimiento. El Consejo de Ministros del gobierno Aznar, unos días antes de las elecciones generales, autoriza un gasto de 620 millones de euros para comprar las tuberías del trasvase). Con estos datos no teníamos que ser muy agudos para sospechar la voluntad del gobierno de acelerar el trasvase y retrasar Yesa. Desde la adjudicación del proyecto de recrecimiento en enero del 2001 poco o nada se ha hecho en Yesa, por lo que el gobierno salido de las urnas el 14 de marzo se encuentra sin ninguna actuación relevante, y pocos recursos económicos dispuestos en los presupuestos.

En estas mismas líneas de la Voz de Ejea, propuse en su día una foto fija mensual del espacio destinado al muro de fábrica de la presa. En estos momentos, después de 8 años de gobierno del partido popular, la foto del nuevo dique, la saquen unos u otros, tiene 8 metros. Antes había 4 camiones que aparentaban avances en la obra, los mismos que ahora, que como antes consideramos escasos.

El PSOE en el Ayuntamiento de Ejea, con apoyo del PAR e IU se ha manifestado por un recrecimiento de Yesa de acuerdo al proyecto actual y, en todo caso, sin inundar Sigüés. En las pasadas fiestas de septiembre, el día de la comarca, planteamos públicamente, ante la opinión jurídicamente creíble y unánime que impedirá la inundación de Sigüés, la conveniencia de que fuera la Administración quien abriera un amplio diálogo previendo soluciones que permitan el suficiente abastecimiento de los regadíos. Nuestros ciudadanos no pueden entender que sigamos discutiendo si son galgos o podencos mientras vemos pasar el agua.

Y cambiando ya de asunto, me referiré ahora al supuesto o «scate» (como decíamos antes del Gobierno Municipal Socialista en una de las asignaturas fuertes del curso político: política de empleo). Otro curso escolar que acaba con suspenso y que obliga al Ayuntamiento a reingresar... a según intentándolo... o cuando menos a seguir intentando convencerlos de que la nota obtenida es fruto de que le han corregido mal el examen... de que tiene aprobada la asignatura de política de empleos... y de que lo que ocurre es, «su realidad», que el profesor o los profesores «le tienen ganas»...

Ya nos sé -si el profesor le tiene o no ganas...- Lo que sí es que hoy en nuestro pueblo hay 172 personas que han perdido su empleo y miles y miles de ejeanos (todos) que hemos perdido las naves del polígono de Valdeferrín en las que MONDECAB, S.L. desarrollaba su actividad.

No responsabilizo al Gobierno Municipal Socialista de que la actividad de Mondecab se «deslocalice» o traslade a países del Este de Europa aunque lo cierto es que E. Alonso no necesita el fenómeno de la deslocalización para que las empresas se le vayan de Ejea. Se le van también aquí al lado -a La Rioja- como así nos lo recuerda su también estrepitoso fracaso político en relación con Heñáiz Ibérica.

Reprocho al Alcalde las actuaciones del Ayuntamiento en contra de los Informes técnicos del Ayuntamiento, devolviendo la fianza de 21 millones de pts a Mondecab que según el secretario debería haber sido incensada. Reprocho al alcalde que incluye en los contratos del Ayuntamiento inocentes pactos para intentar recuperar los bienes municipales en vez de incluir pactos de retroventa que desde el PP apuntamos como realmente «efectivos» para recuperar los bienes municipales si una empresa cesa en su actividad.

Crítico severamente al Gobierno Municipal Socialista su increíble y pernicioso libalidat de que la destrucción de empleo vaya siempre unida en nuestro pueblo a la pérdida de bienes patrimoniales del municipio (naves, y terrenos, principalmente).

Creemos no obstante que el agua no puede ser el único factor sobre el que debe apoyarse el desarrollo sostenible de Ejea. Estamos seguros que las actuaciones en las vías de comunicación, a corto plazo con la variante de Ejea y el doblamiento de la A-127 hasta Gallur, junto a la mejora del eje Tudela-Ejea-Huesca, suponen un atractivo añadido al impulso que con inversiones públicas y privadas pretenden dinamizar el empleo. (Ampliación del polígono Valdeferrín con disponibilidad de gas y la necesaria potencia eléctrica, bonificaciones para los empresarios que inviertan en el polígono, centro hospitalario, residencia, centro tecnológico agropecuario, centro de negocios, conventos con las asociaciones de empresarios de Ejea, colaboración con el sector productivo local...). Desde hace años el Ayuntamiento está potenciando políticas de empleo tomando las medidas necesarias para favorecer la implantación de empresas que generen empleo de calidad. La mayoría de las actuaciones con apoyo de todos los grupos políticos. En los años 90 PSOE, PAR y PP deciden subvencionar la creación de empleo, transformando la ayuda económica directa por un incentivo «a posteriori» de acuerdo con el cumplimiento de unos objetivos relacionados con la creación y mantenimiento de los puestos de trabajo. Sin embargo en los últimos plenos estamos observando incoherencias del PP y PAR en esta materia, votando lo contrario de lo que su partido ha opinado en plenos anteriores.

La última ocurrencia que presentan en materia de empleo los grupos de la oposición es preocupante. Votan favorablemente una propuesta de resolución en la que no aportan ninguna medida, tan solo la de estar en contra, como si este fuera su único objetivo para estar en la política. Y lo inverosímil es que no sólo están en contra del equipo de gobierno, sino también de sus compañeros Srs. Laborda y Sánchez, representantes anteriores del PP en el Consistorio. Cuando uno reniega de su pasado, de sus compañeros de corporación... lo que dicen y hacen es de dudosa fiabilidad política, y en nada beneficia a la toma de decisiones que en materia de empleo deben ser continuadas y consensuadas.

Y finalmente, denunciaré lo que me parece todavía más grave: que el Alcalde y sus equipos de gobierno alcanzan acuerdos «secretos» con los empresarios de Mondecab, acuerdos ocultos por tanto al resto de los grupos políticos. Como quiera que el Alcalde sigue sin decir nada acerca de esos pactos secretos, quiero desde aquí darle que siga a su disposición y a la de Ser 5M para devolver, a microfonos abiertos, tan grave cuestión.

Y ya para finalizar apuntaré, muy brevemente, tres últimos asuntos:

El primero es que el PP seguimos a la espera de que el Alcalde nos responda a la pregunta de si va dando algún resultado positivo la estrategia de captación de empresas supuestamente emprendida por SGEJEA.

El segundo es que es justo que la ciudadanía sepa que el Gobierno Municipal Socialista se niega a crear la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones propuesta por el Partido Popular, esa comisión que supondría la creación en beneficio de los ejeanos de una «Ventanilla de Reclamaciones» en el Ayuntamiento, destinada sobre todo a mejorar los servicios municipales y a defender los derechos de todos frente al propio Ayuntamiento.

Y el tercero es que (aún siendo una propuesta de sentido común y beneficiosa para todos) el PP no esperaríamos el voto a favor del PSOE, por lo que no negaré la alegría inesperada que nos inundó al finalizar el Pleno.

Ahora entiendo mucho mejor cómo se tuvo que sentir ZP cuando ganó las últimas elecciones generales. Un saqueo.



Los Cadetes de Santa Anastasia, Campeones Comarcales

El equipo de fútbol Sala de Santa Anastasia se proclamó campeón de la Comarca de Cinco Villas en categoría cadete. El equipo cuenta con una buena plantilla de jugadores a cargo del entrenador Eduardo Viartola. Han tenido en el torneo una excelente trayectoria dejando atrás en esta liga a buenos equipos como La Llana o Biota.

Los Pepitos ganan la final de la Copa de Fútbol-Sala

En el Campeonato de Fútbol-Sala 2004, los Pepitos se han proclamado campeones tras vencer en el partido del pasado 23 de junio al equipo Mapachu. En esta edición de la Copa han participado 17 equipos.

Finaliza el XXI Campeonato de Baloncesto

El 25 de junio se dio por finalizado el XXI Campeonato de Baloncesto con el partido que jugaron los equipos Oval-Gas y Bream Team. La clasificación quedó como sigue: Campeón: Oval-Gas. Subcampeón: Bream Team. Tercer Clasificado: Namber Guan. Cuarto Clasificado: Deportes.



Encuentro de las peñas zaragocistas

El último fin de semana de mayo se celebraba en Ejea de los Caballeros el IV Encuentro Mundial de peñas del Real Zaragoza, con la presencia de cerca de 400 peñistas procedentes de diversos puntos de la geografía Española. Se desarrollaron diversas actividades. Estuvo presente el presidente del Real Zaragoza, Alfonso Solans y la última a Copa del Rey ganada ante el Real Madrid.

Deportistas ejeanos en el Campeonato de España de Juegos Escolares

Los atletas ejeanos, Veronica Bericat y Luis Miguel Bellido, pertenecientes al Club Atlético Ejea, han participado con la Selección Aragonesa de Atletismo en el Campeonato de España Escolar en la categoría Cadete e Infantil respectivamente, celebrados en Pontevedra y Avilés en el mes de junio.

En fútbol femenino fueron Tamara Blasco, Sara Usán, Silvia Bernad y Noelia Tudela las seleccionadas para participar con el equipo de Zaragoza en el Campeonato de España Escolar que se celebró en San Fernando (Cádiz).

La S. D. Ejea retorna a 3.ª División

Tras tres temporadas en la Regional Preferente, la S.D. Ejea regresa a la Tercera División tras cumplimentar una trayectoria impecable, aunque no exenta de suspense. Todo se decidió en el último partido ante La Almunia, con un penalti parado por el portero del Ejea en los últimos minutos.

La directiva del Ejea agradece el apoyo de quienes han estado al lado del club para ascender de categoría. «Nuestro agradecimiento a los socios fieles que han estado a las duras y las maduras, a las empresas colaboradoras, en especial a Jampers, y al Ayuntamiento de Ejea».

El reto de la Tercera División es afrontado con ilusión pero también con realismo por Javier Laguarda, el Presidente de la S.D. Ejea. «Para mantenernos en la Tercera División, categoría que creo le pertenece a Ejea de los Caballeros, deberemos conjugar varias cosas: que tengamos suerte y podamos reforzar el equipo



Plantilla de la S. D. Ejea 2003-2004.

adecuadamente y que los aficionados nos apoyen. Necesitamos un mínimo de 500 socios para hacer viable el proyecto del Ejea en Tercera División. Sólo de este modo podremos cerrar la temporada económica y deportivamente dentro del objetivo de afianzarnos en la categoría».

La próxima temporada ya se está planificando por la directiva del Ejea. En cuanto a la plantilla del primer equipo, van a seguir Mariano, Viartola, Bellido, Fau, Sauras, Israel, Gallizo, C. Duarte,

Vidal y R. Zapater. Se incorporan desde el Juvenil Josepe, Mainz, Mesias, Lacima y Salcedo. Las nuevas incorporaciones son: Chema Domínguez, Roberto López, Xuxo, Magdalena, Tajada y otros dos refuerzos en los que se está trabajando. El equipo técnico estará formado por paco Pérez y José F. Guiseris.

Los abonos para la temporada 2004-2005 serán los siguientes: tribuna 150 euros, general 120 euros, jubilado 100 euros, señoras 50 euros y socios de empresa 400 euros.

Tenis de Mesa

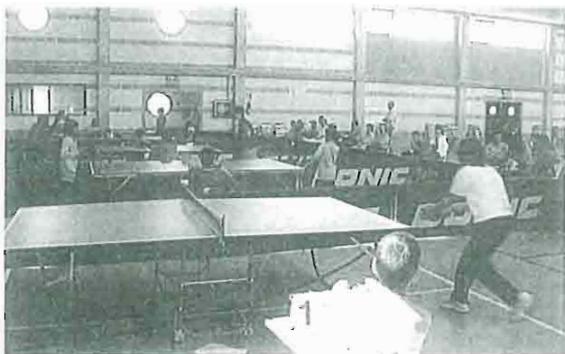
I Torneo Infantil San Antonio 2004

El día 13 de junio de 2004 con motivo de la celebración de las fiestas del barrio de La Llana tuvo lugar en el pabellón Polivalente el I Torneo Infantil de Tenis de Mesa en honor a San Antonio. El Club Ejea OJE Tenis de mesa, gracias a la colaboración de la Comisión de fiestas del Barrio, al Colegio Ferrer y Racaj—en especial a Raúl, profesor de Educación física—, y del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, pudo celebrar el evento con una treintena de participantes divididos en dos categorías Alevín (7 a 10 años) e Infantil (11 a 14 años). Cabe destacar la gran participación de los jugadores del Club Fernandino de Sos del Rey Católico.

Las clasificaciones fueron las siguientes:

CATEGORÍA ALEVÍN:

1. Luis Salcedo Baella
2. Roberto Arana Lacuey
3. Teresa Relancho Piraces



CATEGORÍA INFANTIL:

1. Carmen Herbozo Gómez
2. Carina Herbozo Gómez
3. Ana Teresa Aguilera Puiig

Premio especial al mejor jugador de La Llana:
Teresa Relancho Piraces

Tanto el desarrollo de este evento como el comienzo de la Escuela de Tenis de Mesa de

Ejea de los Caballeros, no hubiera sido posible sin la colaboración de nuestro gran amigo y compañero D. Francisco Guerrero Sanz, con su tesón, valía y ese carácter tan afable que le caracteriza. La Escuela quiso agradecer la labor y dedicación plena de Francisco Guerrero Sanz a este gran deporte al que lleva dedicándose la friolera de 20 años.

Éxito de participación en la carrera de San Juan

El pasado 26 de junio se celebró la II Carrera popular «San Juan» en la que participaron más de 200 atletas de la Comunidad Autónoma Aragonesa. Hay que señalar que participaron unos 160 niños/as que pudieron disfrutar de la presencia de la atleta olímpica Aragonesa Maite Gargallo.





La Hoja Joven



Las palabras son como los niños, a veces te sonríen y a veces no. A Patricia los niños le sonríen siempre porque los niños son sabios y saben premiar a su modo a quien de verdad les quiere. A nosotros las palabras se nos antojan huidizas porque no hay vocabulario suficiente en el mundo para expresar todo lo que Patricia es y Patricia significa. Y por eso vamos a dirigirnos directamente a ti, Patricia, porque tenemos muchas cosas que decirte y sentimos la urgencia de que las escuches en el campamento del cielo antes de que se nos eche encima la noche y haya que contar un cuento a los chavales para que se duerman.

Patri, ayer estuvimos hablando de ti, a veces contigo y otras jugábamos al escondite de quien no sabe escuchar el sonido de tu flauta o de quien perdió tu nariz de payaso. Intentamos

descifrar los mensajes de las estrellas y contralas y encontrarnos en tu risa y perdersnos en el brillo de tus ojos oscuros, siempre vivos.

Gritamos
Y sentimos la placidez de quien
Será eterno y vive porque ha
Despertado la dulzura con una mirada,
La ternura con un aliento
La expresión de
La energía de la vida en cada instante
Y eso permanece
Y tú transformas pero sigues
Creciendo con cada rayo de sol que
nos guiña el ojo

Siempre con nosotros, Patri, siempre contigo

Con todo el cariño del mundo:
Tus chavales del ocio
Tus amigos de gunchumberi
Tus compañeros del centro cívico

Campamento del Centro de Ocio

Del 23 al 28 de agosto, el Centro de Ocio y Tiempo Libre municipal organiza un campamento de 5 días dirigido a niños/as de 7 a 14 años de Ejea de los Caballeros y sus barrios.

El número de plazas es de 55 y el coste de la actividad es de 130 €.

Para formalizar la inscripción es necesario recoger una ficha en el Centro de Ocio, y devolverla una vez cumplimentada junto con la ficha médica, el resguardo del ingreso bancario y la autorización paterna (toda esta documentación se puede recoger en el centro de ocio), todo ello antes del 30 de julio.

La adjudicación de plaza se realizará por orden de inscripción, habilitándose una lista de espera en el caso de que haya más solicitudes que plazas disponibles. En el periodo de preinscripción se adjudicarán únicamente dos plazas por participante.



EL TABLÓN

CONVOCATORIA COMARCAL DE SUBVENCIÓN PARA ASOCIACIONES JUVENILES

Una vez transferidas las competencias en materia de juventud a la comarca, se han publicado las bases que regulan la convocatoria de subvención para asociaciones juveniles. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 23 de Julio. El importe máximo de la subvención concedida no superará el 75 % del presupuesto total del proyecto o actividad a desarrollar con el límite máximo de 3000 €. Podéis consultar las bases que regulan dichas convocatorias en la OMIJ.

SERVICIO DE VOLUNTARIADO EUROPEO

El Servicio de Voluntariado Europeo (SVE), es una acción financiada por el programa europeo Juventud (<http://www.mtas.es/injuve/index2.htm>). De él se pueden beneficiar tanto organizaciones que desarrollen proyectos de interés social (organizaciones de acogida) como jóvenes que deseen vivir una experiencia personal única fuera de España y contribuir activamente al desarrollo de una comunidad muy distinta de la propia, además de establecer fuertes lazos con otras personas y organizaciones.

El servicio de juventud del Ayuntamiento de Ejea ha sido reconocido recientemente como organización de acogida de voluntarios en el marco de este programa, hecho que permitirá que a partir del próximo septiembre contemos con la colaboración durante un año y durante los próximos cinco como mínimo con voluntarios de otros países, que participaran activamente de los proyectos de juventud municipales.

De la misma manera podemos tramitar el envío de jóvenes ejeanos/as que deseen conocer otras realidades, mejorar una segunda lengua, etc.

Si desear más información acude a la OMIJ.

JÓVENES DE EJEA EN EUROPA

También en el marco del programa Juventud, varios grupos de jóvenes disfrutaran de unas ayudas para intercambios en el extranjero. (<http://www.mtas.es/injuve/index2.htm>)

Son encuentros de grupos de jóvenes de distintos países que posibilitan la oportunidad de compartir sus experiencias, apreciar las similitudes y diferencias de las distintas culturas y de combatir prejuicios negativos.

Estos son los jóvenes que este año disfrutaran del programa y algo de información de los proyectos en los que van a participar.

Grupo de teatro Humphrey (IES Cinco villas): del 9 al 19 de Julio en los Alpes Austriacos participan en un intercambio con el teatro como tema, junto a jóvenes austriacos, eslovenos y búlgaros

Antenas informativas del servicio de juventud: el próximo septiembre participaran en un intercambio con el tema de central de la igualdad de oportunidades entre las diferentes culturas y nacionalidades de la unión, junto a jóvenes ingleses, búlgaros e italianos.

Escuela de Música: participan en un intercambio con otras asociaciones de jóvenes relacionadas con la cultura y la música. Del 15 al 25 de Agosto en Hungría

Asociación de jóvenes de Valareña: participaran en un intercambio en Rumania que gira en torno a la igualdad de oportunidades en pequeños núcleos rurales. Problemas a los que se enfrentan los jóvenes que viven en ellos, intereses comunes, etc.

Todos estos intercambios están financiados al 100% en actividades, alojamiento y manutención y en un 70% el viaje. La tramitación se realiza a través de la OMIJ.

PRÓXIMA ACTIVIDAD
EXCURSIÓN A LOS DEL REY CATÓLICO Y BALNEARIO DE ARTIEDA

10 de junio, jueves

Organizan:
 Asociaciones de Tercera Edad de los Barrios

CUIDADO CON EL CALOR

El Gobierno de Aragón ha puesto en marcha una campaña para combatir los efectos del excesivo calor. En concreto y dirigido específicamente a las personas mayores, es preciso cuidar su situación física, animándoles a beber líquidos aunque no tengan sed y vigilar la aparición de signos de deshidratación (sequedad de boca, menor cantidad de orina, somnolencia, confusión). Prestar especial atención a los familiares mayores que vivan solos y comunicarse con ellos diariamente.

Las medidas a tener en cuenta son:

- Mantener las ventanas y persianas cerradas y ventilar por la noche.
- Beber mucho agua.
- Dieta tradicional de verano: platos fríos, ensaladas y frutas.
- Ropa ligera, de colores claros y preferentemente algodón.
- Sombrero o gorra para protegerse del sol. Buscar la sombra.
- Protección solar factor mayor de 15.
- Evitar actividades que exijan esfuerzo físico importante en horario de más calor.

La voz de los mayores

Jornadas de Convivencia en Valareña

Por quinto año consecutivo y como cierre de la Programación anual de actividades de las Asociaciones de Tercera Edad de los Barrios de Ejea, se organiza una Jornada de Convivencia. Esta Jornada, celebrada el día 1 de julio, agrupó en esta ocasión a más de 200 personas mayores, todos socios y participantes habituales de las Aulas de Calidad de Vida, Excursiones, Talleres y Cursos organizados dentro de la Programación Municipal del Ayuntamiento de Ejea.

Este día, supone además de un encuentro de convivencia y relación, un espacio de intercambio de experiencias e iniciativas que se desarrollarán a lo largo del año.

La Jornada comenzó a las 11 de la mañana con la recepción de las diferentes Asociaciones en Valareña, posteriormente se acudió al cine donde se desarrolló un espectáculo de música y teatro divertido y entretenido. Tras la comida, la Junta Vecinal de Valareña y en su representación la alcaldesa, Sagrario Garcés, dio la bienvenida a todos los participantes y sorteó una serie de regalos. Para finalizar, el baile, muy animado como todos los años.



El parque para mayores

Desde hace unos meses, en Ejea de los Caballeros, las personas mayores disponen de un nuevo recurso ubicado en la avenida Cosculluela, frente al parque municipal. Se trata del PARQUE PARA MAYORES.

Este parque además de ser un lugar de encuentro y recreativo, es un espacio rehabilitador, orientado a las personas mayores.

El objetivo de este espacio de ocio es facilitar a las personas mayores y/o con problemas de movilidad un lugar donde poder ejercitar sus capacidades físicas con el apoyo de equipamientos adecuados.

El acceso a este recurso es libre y su ubicación al aire libre y en un lugar amplio, permite una mayor facilidad de acceso.

En el propio parque se especifican las precauciones de uso generales que son las siguientes:

- No fatigarse con los ejercicios
- Detener el ejercicio si se siente dolor
- Ir acompañado si no se dispone de buen equilibrio.

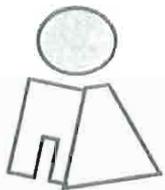
Así pues, el parque de mayores dispone de diferentes «estaciones» donde se pueden ejercitar y movilizar diferentes partes del cuerpo, siguiendo las instrucciones que en cada una de ellas se detallan.



Los equipamientos disponibles son:

- Bancos con pedalieros
- Paso con obstáculos
- Escalera de dedos
- Disco para giro de muñeca
- Giros de cintura
- Rampa-escalera
- Rueda de hombro
- Rodillo giratorio
- Ruedas de brazo
- Espaldera.

Este recurso, bastante novedoso y único en la comarca, ha tenido una gran aceptación en el pueblo y diariamente acuden a él personas mayores que desean cuidar su estado físico y mantenerse en forma.



I PLAN MUNICIPAL DE IGUALDAD EJEA Y BARRIOS

Hoja para la Igualdad

EDITORIAL

Cuidando a la cuidadora

Cuando hablamos de cuidar, lo primero que nos viene a la cabeza son las «personas enfermas». Sin embargo, no debemos olvidar a todos aquellos que dedican una parte muy importante de su tiempo a cuidar de ellas: son «las cuidadoras».

Hace poco leí un artículo que hacía referencia a uno de los «nuevos» síndromes del Siglo XXI, que afecta en mayor proporción a las mujeres. Se trata del SÍNDROME del CUIDADOR. Este síndrome hace su aparición cuando los cuidados son continuos durante un período de tiempo prolongado, llegando a producirse una sobrecarga, que de una forma muy progresiva y sutil, llega a provocar deterioro en la salud del cuidador.

Esta pérdida de salud afecta a diferentes áreas y presenta una sintomatología múltiple. Los síntomas más característicos suelen ser: En el área física: cansancio, cefaleas, dolores articulares, etc. En el área psíquica: depresión, trastornos del sueño, ansiedad, irritabilidad. En el área social: disminución o pérdida del tiempo libre y abandono de aficiones, pérdida de independencia, soledad, aislamiento, etc. Y en el área laboral: absentismo, desinterés por el trabajo, etc. Todas estas alteraciones repercuten en la vida de las personas y se produce una alteración de su proyecto vital.

Cuidar es un verbo muy importante, y las sociedades contemporáneas, como ya ocurría en el pasado, lo asignan como condición natural al género femenino, de esta forma somos las mujeres las que seguimos cuidando vitalmente a los demás; cuidando de su desarrollo, de su progreso, de su bienestar, de su vida y hasta de su muerte...

Desde el I Plan Municipal de Igualdad, hemos organizado el proyecto «Cuidándonos», a desarrollar en las Piscinas Municipales de Ejea y Barrios, cuyos objetivos son promover la salud física, psicológica y social de las mujeres, favoreciendo su autocuidado y proporcionando un mayor conocimiento de los diferentes procesos del ciclo vital.

Solo me resta invitaros a participar en estas actividades y, por supuesto, deseáros un feliz verano.

M^{ra} Teresa Somalo Uruñuela
Concejala Delegada de Igualdad

Proyecto «Cuidándonos»: Piscina Municipal de Ejea

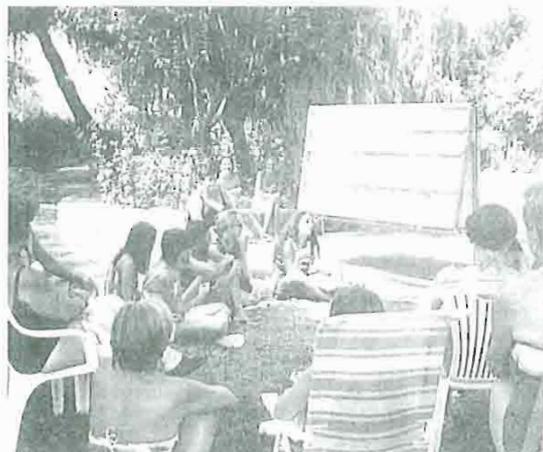
La Delegación de Igualdad del Ayuntamiento de Ejea organiza por segundo año consecutivo el Proyecto «Cuidándonos». Se trata de una actividad relacionada con la Salud que se desarrollará en la Piscina Municipal de Ejea del 17 de julio al 15 de agosto.

A lo largo de estas fechas contaremos con una exposición de material bibliográfico sobre la SALUD. Material de consulta, parte del cual la/os participantes podrán adquirir.

Este verano se incluye una novedad en dicho proyecto. Se trata de «Los jueves de género»; durante cuatro jueves se realizarán tertulias sobre temas actuales de interés general, siendo dos de ellos de interés especial para las mamás de bebés lactantes.

Las tertulias se harán extensibles a las Piscinas de los Barrios de Ejea. Entre otros temas, a lo largo de los meses de julio y agosto, en la piscina de Rivas se debatirá sobre el uso del lenguaje no sexista. En Bardenas y Pinsoro sobre el tema de la alimentación y en Santa Anastasia y Valareña sobre el asesoramiento jurídico.

Os animamos a participar en estas actividades, que seguro nos ayudarán a conocer mejor nuestro cuerpo y nuestra mente, favoreciendo nuestro autocuidado y el cuidado de los nuestros.



Programación * DEL 17 DE JULIO AL 15 DE AGOSTO

EXPOSICIÓN BIBLIOGRÁFICA SOBRE SALUD Y MUJER

De lunes a domingo, de 4 a 7 de la tarde.

Material bibliográfico que nos ayudará a conocer mejor nuestro cuerpo y nuestra mente, favoreciendo nuestro autocuidado y el cuidado de los nuestros.

TERTULIAS: «LOS JUEVES DE GÉNERO»

«Las enfermedades culturales de las mujeres»

Jueves, 22 de julio a las 4 de la tarde.

Ponente: Raquel Santiso, Antropóloga.

«Mitos y realidades sobre la lactancia materna»

Jueves, 29 de julio a las 6,30 de la tarde.

Grupo de apoyo a la lactancia materna.

«Retos de mujeres en el siglo XXI»

Jueves, 5 de agosto

a las 4 de la tarde.

Ponente: Raquel Santiso, Antropóloga.

«Beneficios saludables de la lactancia para el bebé y la madre»

Jueves, 12 de agosto.

a las 6,30 de la tarde.

Grupo de apoyo a la lactancia materna.

Curso de alfabetización digital

Durante los meses de abril y mayo tuvo lugar un *Curso de alfabetización digital para mujeres* promovido por el I Plan Municipal de Igualdad del Ayuntamiento de Ejea. Las asistentes fueron principalmente mujeres que habían tenido escaso o ningún contacto con la informática en general y los ordenadores en particular.

El objetivo general del curso, fue dotar a las asistentes de estrategias y herramientas básicas necesarias para manejar el ordenador y la herramienta informática a nivel de usuario de forma autónoma, para así poder acceder a aplicaciones info. de uso

cotidiano que las integre en la sociedad tecnológica en la que se desarrolla su vida cotidiana.

El enfoque del curso fue eminentemente práctico (Introducción básica al sistema operativo, Internet: información, comunicación y servicios), aspecto valorado muy positivamente por las asistentes al taller. Ya que se buscó, en todo momento, simplificar y facilitar el acceso a la informática para que, en un período de tiempo relativamente corto, las mujeres se sientan cómodas usando el ordenador como un recurso más que les ayude a desenvolverse en su vida cotidiana.



INFORMACIÓN

DELEGACIÓN DE IGUALDAD

AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS

Teléfonos: 976 661 315 / 976 661 600 * e-mail: hsocial@aytoejen.es

El Mirador de la Historia, por Marcelino Cortés

El cultivo de la vid en Ejea de los Caballeros

Durante mucho tiempo el nombre de Ejea de los Caballeros ha estado ligado al cereal —especialmente el trigo— que producían las miles y miles de hectáreas que se dedicaban a su cultivo. Sin embargo, el predominio del cultivo cerealístico de Ejea de los Caballeros es un hecho relativamente moderno, que no nos lleva más allá de finales del siglo XIX. Esta imagen

de una villa eminentemente cerealística nos ha hecho olvidar otro cultivo que durante siglos fue uno de los más importantes: el cultivo de la vid. Las nuevas iniciativas vitivinícolas que se están poniendo en marcha en Ejea y en la comarca no hacen sino retomar una tradición de siglos y siglos que las sucesivas transformaciones agrícolas relegaron al olvido.

El vino fue hasta hace poco tiempo un artículo considerado como un bien básico de consumo, imprescindible en cualquier hogar, y un ingrediente fundamental de la dieta alimenticia de todas las personas, de ahí que en todo el Mediterráneo tuviera una consideración sagrada. No existen noticias ciertas del cultivo de la vid en Ejea de los Caballeros hasta la Edad Media, concretamente hasta los años posteriores a la conquista de la villa en 1105. Sin embargo, es más que probable que la vid fuera un cultivo muy extendido en la Ejea romana y que perdurara en la Ejea musulmana gracias a la población mozárabe: estamos hablando de una zona que reúne unas condiciones óptimas para la producción de vino. Pero, como decimos, las primeras noticias documentales del cultivo de la vid nos llevan a la Ejea recién conquistada por las tropas del rey Alfonso.

LA VID DURANTE LA EDAD MEDIA (SIGLOS XII-XV)

En la documentación medieval se encuentran numerosos testimonios que señalan cómo el cultivo de la vid tuvo una extensión importantísima. En el Archivo Parroquial de Ejea, por ejemplo, son muy frecuentes los testamentos en donde se legan viñas a los herederos o se ceden al cabildo ejeano. Según estos testamentos, la mayor parte de las viñas de particulares se situaban en *Camarales*, *Trillar* y *Luchán*, es decir, en la huerta vieja de Ejea. Sabemos también que la extensión de estas viñas era aproximadamente de una hectárea y media, aunque algunas llegaban a las tres hectáreas, y que su precio era alto cuando se vendían. Muchas de estas propiedades estaban tapiadas, y a me-

nudo la vid se combinaba con árboles frutales: eran los llamados *parrados*; las viñas jóvenes, con cepas tiernas que todavía no alcanzaban a producir, se llamaban *maluelos*.

Gracias a los trabajos de la doctora Elena Piedrafita, hoy sabemos también que las Órdenes Militares que se asentaron en Ejea en el siglo XII prestaron una especial dedicación al viñedo: por ejemplo, *Añesa*, que pertenecía a los Caballeros Templarios, estuvo cubierta por viñedos; también se documentan abundantes viñas en *Pitúe*.

LA VID DURANTE LA EDAD MODERNA (SIGLOS XVI-XVIII)

A lo largo de toda la Edad Moderna el cultivo de la vid se mantuvo invariable. Las *Reales Ordenaciones de la villa de Exea de los Caballeros*, de 1688, contienen un buen número de ordenanzas destinadas a regular el cultivo de la vid, lo que es una señal de la importancia que había alcanzado esta actividad. En ella se disponen minuciosamente los días de vendimia, el cuidado de las viñas, los turnos de riego, todo lo relativo al comercio del vino (lugares, medidas, inspecciones, etc.) y se distingue entre viñas «de Huerta» y viñas «de Monte», pudiéndose cercar las primeras, pero no las segundas.

En 1789 el ilustrado aragonés don Ignacio Jordán de Asso anotó en la *Historia de la economía política de Aragón* el dato más preciso sobre la producción vinícola de la villa y sus zonas de comercialización: «En Exea se cogen en un año 85 mil cántaros de vino de buena calidad, que se consume en los pueblos comarcanos, y en la montaña».

En 1790 el cronista oficial de Ejea de los Caballeros José Felipe Ferrer y Raca, siempre muy comen-

dido en sus juicios y afirmaciones, escribió algo muy similar, significando cómo trigo y viñedo comparían por igual el primer puesto en la actividad agrícola ejeana: «Lo dilatado y fértil del terreno ofrece un bello campo a la agricultura, así por lo tocante a granos, como a vino, cuyas cosechas, después de abastecido el pueblo, permiten extraer a otros largas cantidades».

LA DECADENCIA DEL CULTIVO DE LA VID (SIGLO XIX)

Todavía en el año 1848 el *Diccionario geográfico, estadístico e histórico de España* de Pascual Madoz corroboraba los dos ejes de la producción agrícola ejeana y comenzaba diciendo: «gran cosecha de trigo y vino, cuyos sobrantes de extraen para otros pueblos».

Poco tiempo después comenzó la decadencia de la vid. En 1860 gran parte de las corralizas ejeanas propiedad del Ayuntamiento eran subastadas y vendidas a particulares que las roturaron para sembrar trigo, algo de cebada y avena, y un poco de centeno. Éste es el momento en que Ejea se hizo una comarca cerealística. La vid quedó relegada definitivamente a un segundo plano.

LA PLAGA DEL SIGLO XX: LA FILOXERA

A principios del siglo XX la plaga de la filoxera (un insecto similar al pulgón que comía las hojas y secaba las raíces de las viñas) arruinó, como ocurrió en toda España, el viñedo de Ejea de los Caballeros. Fue necesario arrancar todas las cepas y comenzar una laboriosa labor de replantación, para lo cual se importaron cepas americanas, más resistentes a la filoxera, que fueron comercializadas en la villa por el empresario local D. Justo Domínguez. El periódico *Cinco-Villas*, que se publicó entre 1912 y 1914, informaba de que en 1912 se habían plantado en Ejea 43.000 cepas americanas. Desde las páginas de este periódico se ofrecieron numerosos consejos —alguno de ellos sacados de las más modernas enciclopedias agrícolas— sobre el cultivo de la vid y la mejora de la explotación.

LA VITICULTURA EN CINCOVILLAS

Trabajadores en los viveros de vid americana de D. Justo Domínguez



EJEA DE LOS CABALLEROS

Imagen aparecida en el n.º 30 del periódico «Cinco Villas» (16 de mayo de 1913).

Grandes Viveros de VIDES AMERICANAS

EN EJEA DE LOS CABALLEROS

Venta de injertos Aramón. número 9
Id. de barbados id. id.
Id. de estaca injertable id. id.
Id. de estaquilla id. id.

Depósito permanente de VINOS legítimos de uva, tintos, claretes y para celebrar.—Todo a precios económicos.

DIRIGIRSE A

Don Justo Domínguez

Calle de Huesca Ejea de los Caballeros

Anuncio del periódico *Cinco Villas* número 28 (13 de abril de 1913).

Este repunte de la vid a comienzos del siglo XX fue efímero, ya que en los años treinta la vid fue reemplazada de manera definitiva por el cereal. En los años de la Gran Guerra europea (1914-1918) el precio del trigo subió espectacularmente y el agricultor apostó por este cultivo de manera decidida. Pervivían pequeñas manchas de vid en la huerta tradicional de Ejea, pero las nuevas roturaciones de los comunales, desfondados por el bravante, se destinaban al trigo.

La puesta en marcha del Canal de las Bardenas relegó al olvido el cultivo de la vid: el regadío traía productos inéditos en la comarca como el maíz —aquí siempre llamado *panizo*—, el tomate, el pimiento y, ya a finales del siglo XX, el arroz. El vino que se consumía en Ejea procedía casi íntegramente de las zonas limítrofes (Luna, Magallón, Borja, etc...).

El vino que se consumía en Ejea procedía casi íntegramente de las zonas limítrofes (Luna, Magallón, Borja, etc...).

El vino que se consumía en Ejea procedía casi íntegramente de las zonas limítrofes (Luna, Magallón, Borja, etc...).

El cultivo de la vid en las Ordenaciones de 1688

Las *Reales Ordenaciones de la villa de Exea de los Caballeros*, de 1688, contienen una serie de ordenanzas que tienen como objetivo regular todo lo relativo al cultivo de la vid y del vino. En la Ordenación n.º 105 se concede el privilegio de regar las viñas desde abril y mayo hasta «que tengan sus hojas». En la Ordenación n.º 109 se establece que «no se pueda vendimiar en las Viñas del Monte hasta el dieciséis de Octubre, y en la Huerta hasta el dieciocho del dicho, sin que se puedan alar-

gar ni acortar estos tiempos; y el que vendimiare antes, incurra en pena de sesenta sueldos». En las *Ordenaciones* se recogen también unas condiciones muy rigurosas para la comercialización de los productos de la vid. En la Ordenación n.º 110 se prohíbe al ejeano y al forastero introducir en la villa —en aquel entonces totalmente amurallada— «vino tinto, blanco ni clarete» y en la n.º 111 se sanciona la prohibición de «entrar uvas en la Villa de fuera de los términos de ella».

ORDINAC. CX.

DEL VINO PROPIO, Y FORASTERO, Y SUS PRECIOS.

110 I TEM estatuyamos, y ordenamos, que ningún vecino, habitador, ni forastero de la Villa pueda entrar en ella vino tinto, blanco, ni clarete, ni el forastero venderlo, ni el vecino

ORDINACION CV.

QUANDO SE HA DE dar agua a los plantados de las Viñas.

109 E STATVYAMOS, y ordenamos, que fe de agua de mudo, y por orden a los plantados de Viñas en los meses de Abril, y Mayo, hafta que tengan sus hojas.

Ejea, encrucijada multicolor

Así se denominará la programación cultural para este verano, que se inspira en la música de las tres culturas (sefardí, musulmana y cristia-

na) y en las músicas mestizas y de fusión, como forma anticipada de reflexión sobre la celebración en 2005 del 9º Centenario de la Incorporación de Ejea al Reino de Aragón. En esa tarea nos ayudarán EDUARDO PAZ, PNEUMA, CHEB BALOWSKI Y NINO GALISSA.

A lo largo del mes de agosto tendrán lugar actuaciones musicales, cuya programación ha querido estar inspirada en algunas de las intenciones y objetivos que marcarán la celebración del 9º Centenario. Nos referimos particularmente a la convivencia de culturas que durante la Edad Media se produjo en España y, por supuesto, también en el Ejea que en 1105 conquistara para los reinos cristianos Alfonso I el Batallador. Independientemente de aquel hecho de armas, el Ayuntamiento de Ejea quiere celebrar otros aspectos importantísimos derivados de aquel acontecimiento, cuya lectura no sólo pretendemos hacer a la luz histórica del pasado sino también del presente y del futuro.

Por eso, la programación incorpora conciertos como el de EDUARDO PAZ, quien ha trabajado en los últimos años en la recopilación e interpretación de la música sefardí, la música de aquellos judíos españoles que en 1492 fueron expulsados de la península por los Reyes Católicos. Aunque desparramados por todo el mundo, gran parte de ellos se asentaron en países ribereños del Mediterráneo y mantuvieron el uso del español como lengua de comunicación y expresión literaria, además de sus costumbres de origen hispano. Los cantos eran un elemento importantísimo de la actividad comunitaria sefardí y esta circunstancia ha hecho posible conservar dichos cantos a lo largo de cinco siglos, transmitiéndose oralmente de padres a hijos e integrando influencias de las lenguas y culturas musicales de aquellos lugares donde los sefardíes se asentaron.



Nino Galissa

Por eso también, la programación incorpora la actuación de PNEUMA, un grupo catalán que interpretará un concierto de música medieval, con repertorio sefardí, árabe y cristiano. Pneuma es un grupo especializado en la interpretación e investigación de música antigua. En sus actuaciones descubren al espectador una Edad Media artísticamente plena y vital, unen a sus voces la utilización de instrumentos antiguos, reproducciones fidedignas de la época (fidulas, cítolas, laúdes, salterios, vihuelas, percusiones de uso tradicional, etc.). Su repertorio está integrado por conciertos temáticos de gran interés.

Pero además de la música del pasado, queremos mostrar al público ejeano la música del presente, particularmente esa música mestiza y de fusión que ha ido surgiendo en este mundo nuestro, en el que la movilidad, la emigración y la inmigración han

generado una rica mezcla de culturas, de vivencias y sentires. Dos ofertas interesantísimas traemos a este fin: CHEB BALOWSKI y NINO GALISSA.

CHEB BALOWSKI está integrado por músicos barceloneses, argelinos y franceses, que empezaron a darse a conocer en el año 2000 en festivales de la importancia del Actual (Logroño, enero), la Festa de la Diversitat (Barcelona, mayo), el Senglar Rock (Montblanc, julio), el Festival de Convivencia (Grissolles-Francia, julio), la Mar de Músicas (Cartagena, julio), el Etno Sur (Alcalá de la Real, julio) o el Zaragoza Global (Zaragoza). El grupo se caracteriza por una excelente densidad rítmica, cruzándose continuamente melodías que giran

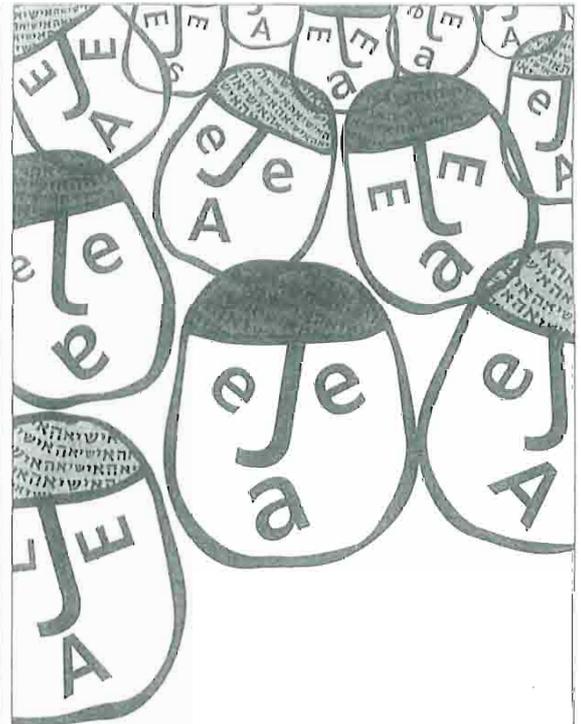


entre lo flamenco, lo balcánico, lo árabe y lo mediterráneo.

Por otro lado, NINO GALISSA es un músico africano que hace una música étnica de fusión interesantísima. Nacido en Guinea-Bissau, desde pequeño aprendió con su padre a tocar la kora. Ya en la adolescencia, se trasladó a Portugal para continuar su aprendizaje. En la politizada Lisboa de finales de los setenta, Nino Galissa descubrió una faceta latente en él, la música como instrumento de denuncia a los problemas sociales e instrumento de creación de conciencia. Esta forma de entender la música, conecta perfectamente con la tradición de los griots y Nino Galissa ve en ella una continuación de la tradición, una adaptación a los tiempos actuales de las ancestrales tradiciones de su tierra. Nino Galissa, acompañado de seis músicos, canta a los problemas sociales, a la desigualdad entre clases, a la crueldad del ser humano, al amor y a la paz, y lo hace en criollo, mandinga, portugués, inglés y, recientemente en español.



Cheb Balowski



el retorno de **sefarad** W edición del festival
a ejea 29, 30 y 31 de julio '04

JUEVES 29 DE JULIO

20,30 horas, Centro Cívico Cultural

Presentación oficial del tercer festival organizado por Aragón, Espacio Sefarad y el Centro de Estudios de las Cinco Villas. Conferencia a cargo de Ana María López, directora del Museo Sefardí de Toledo, sobre «Sefarad en el Museo Sefardí de Toledo». Visionado del vídeo «Los judíos de patria española», de Ernesto Jiménez Caballero.

VIERNES, 30 DE JULIO

20,30 horas, Centro Cívico Cultural

Presentación del proyecto «Ejea Medicina y Cultura». A continuación, degustación de tapas elaboradas con recetas de origen sefardí.

22,30 horas, Plaza de Santa María

Concierto de música sefardí bajo el título «Caminis», a cargo de Eduardo Paz.

SÁBADO 31 DE JULIO

22,00 horas, Plaza del Rincón

Fiesta de Títeres a cargo de la Compañía Colectiva Humo, de Tudela, que representará la obra «Benjamín el Viajero».

SUMELZO, S. A.
OBRAS PÚBLICAS

Joaquín Costa, 12
Teléfonos 976 66 10 96 y 976 66 17 65
Fax 976 66 21 77
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

BAR - RESTAURANTE

Herdy

Paseo del Muro, 14 • Teléfono 976 66 10 16
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS
(Zaragoza)



Entrega de los premios taurinos de la Feria de la Oliva

El pasado 18 de julio se entregaron los premios taurinos de la Feria de la Oliva de 2002 y 2003. El Salón de Plenos fue el lugar escogido por SER Cinco Villas, la organizadora de los premios.

Pablo Hermosos de Mendoza, Jesús Millán, Carlos Casanova y

la ganadería de los Guateles fueron los galardonados del año 2002. El torero de Valareña Alberto Álvarez, Leandro Marcos, Jesús Arruga y los toros de los Bayones fueron los premiados correspondientes a la feria de 2003.

Una segunda oportunidad, de Juan Herranz

Una segunda oportunidad, publicada por Mira Editores, es el segundo libro del escritor ejeano Juan Herranz. La novela se presentó en el Centro Cívico de Ejea el pasado 9 de julio.

Esta nueva aventura fantástica nos adentrará en un viaje a través del tiempo, una introducción en el mundo de la ciencia ficción muy al estilo de Isaac Asimov: un descubrimiento científico nos dará la posibilidad de hacer una especie de viaje en el tiempo. Una traslación hacia nuestro origen vital, un regreso que nos ofrecerá la posibilidad de rectificar sobre los errores cometidos durante toda una vida aunque... esto no signifique que no se puedan cometer otros nuevos.

Esta nueva publicación de Juan Herranz ha posible gracias a la apuesta decidida de Mira Editores (editorial de la Librería Central) quien ha financiado totalmente la novela. Su director, Julián Casanova estuvo en la presentación de la novela. El ac-



to de presentación estuvo presidido por el alcalde de Ejea de los Caballeros, Eduardo Alonso y contó también con la presencia de Francisco Abadía, profesor de Literatura del IES «Reyes Católicos» de Ejea y, por supuesto del autor Juan Herranz, quien al final de la presentación firmó al público ejemplares de su libro.

Fiestas de la Oliva 2004

El Canto del Loco, Andy & Lucas, Fito y los Fitipaldis, Antonio Orozco y Marea:

Espectacular menú musical en Ejea de los Caballeros

El viernes, 30 de julio, tendrá lugar en la Plaza de Toros el esperado concierto de EL CANTO DEL LOCO, uno de los mejores grupos surgidos en la música española de los últimos años. Madrileños, los cuatro integrantes de la formación se declaran amantes del directo y defensores de la autenticidad de sus trabajos, tanto en los discos como en los conciertos. «Estados de ánimo», el último de sus discos es un pop enérgico, directo e intenso, con canciones de estilos abiertos y variedad rítmica. La gran fuerza interpretativa de esos chicos es una buena garantía para disfrutar de este concierto, al que podemos considerar como aperitivo de una programación musical intensa y de calidad, que se desplegará a lo largo de las Fiestas de la Virgen de la Oliva de 2004.

El martes, 31 de agosto actuarán los gaditanos ANDY & LUCAS, dos jóvenes amigos que llevan juntos desde los 16 años, componiendo y cantando canciones que les han llevado al éxito discográfico y a recibir los Premios Amigo y Ondas al grupo revelación de 2003, así como a contar con cuatro nominaciones en los Premios de la Música.

El menú continuará el miércoles con FITO Y LOS FITIPALDIS, el grupo de pop rock que lidera Fito Cabrales, el cantante de «Platero y tú». Con una personalidad incuestionable, este grupo hace una música ecléctica, en la que destaca particularmente la voz especial de Fito, las efectistas e incluso exquisitas letras y una acertada mezcla de estilos que ya conectaron magníficamente el pasado año con el público y que siguen haciéndolo en este.

ANTONIO OROZCO actuará el viernes, día 3. Con su grupo de músicos y con su talento creativo e interpretativo, este catalán de Hospitalet es, en el mejor y más sincero sentido de la palabra, un buen artista. Su concierto es una apuesta de calidad y no hay más que oír algunas de sus más conocidas canciones, como esa balada «Devuélveme la vida» que tanto emociona en su fondo y en su forma.

Y cerrando cartel, para los amantes del rock más duro y auténtico, los vascos MAREA actuarán el sábado, día 4.

Todos los conciertos de las fiestas de la Oliva tendrán lugar en una carpa que se instalará en la Ciudad Deportiva, pero habrá otro espacio festivo para los «otros públicos». Nos referimos

al Pabellón Polideportivo, donde podrán verse espectáculos de humor como MARIANO, MARIANO, la revista musical de LA MANA o el folclore de BA-LUARTE ARAGONÉS.



El Canto del Loco



Andy & Lucas



Fito y los Fitipaldis



Antonio Orozco



Marea

La gran tienda especializada

 Paseo del Muro, 40

 Tel. 978 66 30 12

EJEA DE LOS CABALLEROS

PISOS EN RIVAS

 120 m² • 4 HABITACIONES • 2 BAÑOS • COCINA • SALÓN • PÁRKING • LOCAL DE 50 m²

 PROMUEVE

 CONSTRUYE

 INFORMACIÓN Y VENTA:

SAN MIGUEL C.B.

 TEL. 615 862 942

Se firmó el pasado 9 de julio

Convenio entre Ibercaja y el Ayuntamiento para financiar el Centro Judío de la Corona

El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros e Ibercaja han firmado un convenio de 440.000 euros para poner en marcha un edificio que impulse la divulgación y la investigación del pasado judío y musulmán de las Cinco Villas.

Enmarcado dentro de los actos del IX Centenario de la Incorporación de Ejea de los Ca-

balleros al Reino de Aragón, el Consistorio ejeano e Ibercaja pusieron simbólicamente la primera piedra de un ambicioso proyecto: el *Centro Ejea, Medicina y cábala*, un edificio que pretende albergar el estudio, la investigación y la divulgación del pasado histórico-judío de Ejea y, por extensión, de la comarca de las Cin-

co Villas y del Valle del Ebro. Este impulso se ha plasmado en la firma de un convenio suscrito por el alcalde de Ejea, Eduardo Alonso, y el presidente de Ibercaja, Amado Franco. Avalaron la firma el Presidente de la Diputación de Zaragoza, Javier Lambán y el Consejero de Economía, Eduardo Bandrés.

El proyecto está impulsado por el Ayuntamiento de Ejea, el Centro de Estudios de las Cinco Villas, la Diputación de Zaragoza e Ibercaja y forma parte del proyecto «Aragón, Espacio Sefarad», puesto en marcha por el Patronato Provincial de Turismo de Zaragoza.

El conjunto museístico que se proyecta constará de dos edificios que ocuparán la llamada Casa del Médico y la Sinagoga, ambos en el corazón de la Judería de Ejea de los Caballeros. Asimismo, el proyecto pretende rehabilitar este barrio, desprovisto actualmente de equipamientos y atractivos de carácter social, impulsado de esta manera la recuperación de esta barriada ejeana. En total, los dos edificios ocuparán más de 1.200 metros cuadrados.

El recorrido por el futuro Centro se inicia en un primer edificio con dos plantas comunicadas con

ascensor o una escalera metálica proyectada como un elemento escultórico, y desde la segunda planta, a través de un paso elevado sobre la calle Enmedio se accede al segundo edificio. En la primera sala del segundo edificio se presenta Aragón como espacio de intercambio cultural y mestizaje a lo largo de la historia y mediante una secuencia de localización se descubren las aportaciones de Ejea de los Caballeros y Cinco Villas. A partir de aquí se inicia un recorrido descendente por una rampa circular que va conectando diversas salas situadas a distintos niveles en el perímetro del edificio con sus contenidos.

En el nivel del suelo, desde la última sala, se accede al núcleo central denominado «Observatorio». Un recinto oscuro, inscrito en un cilindro, donde se tratará la astronomía y se proyectarán imágenes relacionadas con el museo.



Ejea, espacio literario del último libro de Joaquín Leguina «El rescoldo»

En su última novela, «El rescoldo», Joaquín Leguina convierte a Ejea de los Caballeros en uno de los espacios literarios de la narración. La primera parte del relato transcurre íntegro en Aragón, entre Zaragoza y Huesca. Son protagonistas Jesús Vió y su prima Francisca, pertenecientes a una familia zaragozana adinerada, junto con un joven anarquista de origen humilde, Germinal Ors, con el que acaban formando un original triángulo relacional.

El caso es que, poco después de las elecciones de 1931, conseguido el título de maestro, el Germinal Ors de Joaquín Leguina «obtuvo plaza en Ejea de los Caballeros y, como allí el maestro disponía de vivienda, muchos días se quedaba en el pueblo. Había comprado una motocicleta y con ella se desplazaba entre Ejea y Zaragoza».

Los dos primos y su amigo anarquista estaban bien relacionados con el movimiento libertario aragonés. En uno de sus viajes al

Alto Aragón, donde departieron con Ramon Acín, «pasaron el día en Vió y por la tarde bajaron hasta Huesca, donde cenaron. Ya de noche, dejaron a Germinal en su casa de Ejea y, pasadas las doce, entraron en Zaragoza».

Pero llegó la revolución de octubre de 1934 y «lo que no esperaba Germinal es que los enfrentamientos más graves en Aragón fueran a tener lugar en las Cinco Villas. Sin haber intervenido en ellos, ya por sus antecedentes familiares, porque llevaba el nombre que llevaba o simplemente por sus ideas, que no ocultaba, lo fueron a buscar a su casa de Ejea y se lo llevaron detenido».

En todo caso, es evidente que Leguina está bien documentado respecto a los sucesos de octubre de 1934 en Ejea. Menos verosímil resulta la facilidad con la que transitaban por las carreteras de las Cinco Villas aquellos jóvenes de la novela. Ni aún hoy son posibles desplazamientos tan rápidos.

Presentación del nuevo número de la revista Ágora

El pasado 10 de junio se presentó el segundo número de Ágora, una revista que se define «de cultura, ensayo y creación literaria». La revista está promovida por el Centro de Profesores y Recursos de Ejea en colaboración con el Ayuntamiento de Ejea, el Centro de Estudios de las Cinco Villas, el IES Reyes Católicos, el IES Cinco Villas y la CAI.

En esta ocasión la revista gira entorno a 5 grandes secciones, dando un salto cualitativo respecto al primer y único número. En *Firma Invitada* tienen acogida los poemas del escritor Antonio Fernández Molina. Después nos encontramos con la sección más copiosa de textos, *Pensamiento y Reflexión*, que se articula en diversos ejes temáticos: literatura y arte, mente sana, humanismo, cultura aragonesa y actualidad y convivencia.



Creación literaria es el espacio reservado a los textos e diversos creadores, que ofrecen sus trabajos inéditos a través de la plataforma de Ágora. En esta ocasión, dentro de narrativas escriben José Ramón, Patxi Abadía, Fernando Pérez Mas, Juan Bertraz, Javier Alcántara, y M^o

Pilar Arregui. En poesía los autores son: Mariano Esquivell, José Ant. Conde, Elena Piedrafitra, Miguel Ángel Villa, M^o Carmen Gómez, Joaquín Polo y M^o José Andrés.

Las dos últimas secciones de Ágora son *Invitación a la Lectura* y *Literatura Infantil*.

Asociación el Arba: trabajar las drogodependencias desde la prevención

Asociación el Arba cumplirá en 2005 veinte años trabajando en el mundo de las drogodependencias. Actualmente desarrollan diversas acciones, aunque las más recientes y a la vez novedosas es el servicio de teleapoyo. La realidad cambiante de las drogas y otros trastornos que afectan a las personas hace que la asociación no baje la guardia en ningún momento.

La Asociación el Arba se fundó en 1985 cuando un grupo de voluntarios, de la mano del sacerdote Luis Dehesa, tomaron la decisión de intervenir en uno de los problemas que más afectaban a los jóvenes de las Cinco Villas: la drogadicción. Desde entonces hasta hoy los problemas han cambiado, las toxicomanías han evolucionado y también los modos de tratar estas problemáticas se han transformado. La Asociación el Arba está siempre atenta a estos cambios y dispuesta a readaptar sus acciones para afrontarlos en las mejores condiciones posibles.

En el año 2001 se firmó un convenio a tres bandas entre la Ejea Soc. Coop., DGA y Asociación el Arba para llevar a cabo un plan de salud mental en la Comarca de Cinco Villas. Desde ese momento, la Asociación cuenta con un espacio en el Centro Tutelado «Luis Dehesa», donde ha ubicado su sede social. Unos meses más tarde, la Asociación de Alcohólicos Rehabilitados se incorporó al centro, con lo que optimizan por completo las instalaciones.

El objetivo principal de la Asociación el Arba es trabajar hacia la prevención de cuantas problemáticas demande la sociedad y en función de los cambios sociales que se producen. Basada en esta idea, en enero de 2004 la asociación organizó en el Centro Cívico Cultural una semana de charlas informativas, con la colaboración con el Ayuntamiento de Ejea. En ella se abordaron temas

como la prevención de la drogadicción, los trastornos de la alimentación (anorexia y bulimia), las ludopatías, la agresividad en los niños y el alcoholismo. El balance que la Asociación el Arba hace de esta iniciativa es «positivo», pues la asistencia de personas a las charlas fue importante». De

Charlas informativas para padres, madres y educadores.

Prevención de adicciones y otros problemas de conducta.

Del 26 al 30 de enero de 2004

Lugar: Centro Cívico Cultural - Ejea de los Caballeros

Organiza: Asociación el Arba

Colabora: Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros

Teléfono: 976 661 899

www.asociacionelarba.es

ahora en adelante, la asociación piensa seguir en la línea de las jornadas organizadas en 2004 para proyectarlas en el futuro, colaborando a la vez con otros colectivos y entidades.

Desde la Asociación el Arba se hace un análisis constante de los problemas relacionados con las drogodependencias que afectan a Ejea. En la actualidad, se puede establecer tres grupos de drogas en orden de importancia. Primero, las drogas de síntesis, cu-



El Centro Tutelado «Luis Dehesa» es la sede de la Asociación el Arba.

LOS OBJETIVOS DE LA ASOCIACIÓN

- Trabajar en la prevención de dependencias
- Colaborar con todas aquellas entidades que trabajan en temas de prevención y adicciones.
- Informar y asesorar a cuantas personas que de manera individual soliciten orientación y asesoramiento para tratar situaciones de riesgo.
- Servir de puente entre las personas y las asociaciones y entidades donde puedan tratar su problemáticas.
- Ofrecer en un futuro las terapias adecuadas dentro de la asociación en función de la demanda de la sociedad.

yo efecto en la sociedad es terrible porque son fáciles de conseguir, son asequibles económicamente y afectan a los adolescentes. Segundo, la cocaína, que extiende su radio de acción a la juventud y las personas con mayor poder adquisitivo. Y tercero, el hachís y la marihuana, que en la mayoría de los casos son el inicio para pasar luego a otro tipo de drogas.

En la actualidad trabajan en la Asociación el Arba un co-

lectivo de unos 20 voluntarios. Su estrategia se basa siempre en la discreción y el anonimato, pues piensan que desde esa perspectiva se pueden romper barreras con los afectados, tanto drogodependientes como familiares. «Quisiéramos hacer una llamada a quienes estén concienciados sobre estas problemáticas y quieran trabajar en su prevención. Todo aquel que quiera será bienvenido a la asociación».

LAS CUATRO ESQUINAS

Mariano Berges

Marcelino Cortés

No está en manos de los mortales elegir el momento y las circunstancias que les toca vivir. Antes bien, parece como si en ocasiones fueran las circunstancias las que situarían a las personas en el centro de situaciones cruciales para la historia de una comunidad. En el caso de Ejea de los Caballeros el destino situó a Mariano Berges en el centro de uno de esos momentos históricos, las elecciones municipales de 1979, cuyo veinticinco aniversario celebramos este año.

Al frente del primer ayuntamiento democrático, Berges fue el encargado de conducir la transición municipal en Ejea y de encauzar unas ansias de libertad que tuvieron su punto culminante en la manifestación del último día de las fiestas del 78, a la salida de las vaquillas, cuando el grito inicial de «más vaquillas» sólo fue la excusa para reclamar una mayor cuota de participación ciudadana en los asuntos municipales.

Berges trajo la democracia a efectos prácticos a sus vecinos y la dotó de ritos y costumbres. Gracias a él, esa democracia abstracta que se cocinaba en Madrid en forma de entelequias difusas que por aquel entonces se llamaban «ponencias constitucionales», «cortes constituyentes», «órganos preautonómicos» y otros nombres por el estilo, se concretó en unos plenos municipales en donde la gente asistía a las deliberaciones y disponía del uso de la palabra, en buzones de sugerencias, en la atención directa al ciudadano de a pie, porque, como él dijo, durante su etapa como alcalde Berges aprendió a ser, sobre todo, un «escuchador».

Berges sacó las fiestas a la calle y las hizo populares. Cuando evocó esas primeras fiestas democráticas de septiembre de 1979, en mi adolescencia más temprana, me viene de repente una intensísima impresión de colores y de sonidos: la felpa azul de la Peña Mozalla, el naranja de la camiseta primitiva de la *Gorchu*, el clásico fucsia del blusón de la *Alpargata*, los *Culebrones* guitarrando en su primer concierto el «Satisfaction» de los *Rolling Stones*, los sonos de *La Bullonera* y Joaquín Carbonell, la *Orquesta Platería* interpretando en la Plaza de Toros el «Pedro Navaja» en una noche jubilosa de San Juan... Me vienen también a la memoria las maratones populares, las tapas de las últimas manzanas de la Avenida estampadas con murales reivindicativos, en fin, todo ese repertorio, a veces cándido e ingenio, que tienen las democracias recién estrenadas.

Pero quizás resuma mejor que nada el espíritu de aquel tiempo, por tantas razones irrepetible, la alegoría del escudo de la villa que ilustró el cartel anunciador de las fiestas de aquel año, en donde caballo y caballero se sacuden su inmovilidad de siglos y se levantan airosos sobre el campo de azur dispuestos a cabalgar, dejando su sombra como testigo.

Por todo ello, cuando se escriba la historia contemporánea de Ejea de los Caballeros, el nombre de Mariano Berges figurará en esos anales con letras doradas. Con él la democracia se hizo carne y habitó entre nosotros.

Teleapoyo

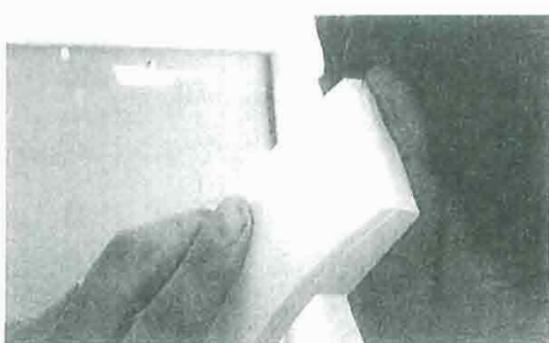
El servicio de teleapoyo nace en el seno de la Asociación el Arba para dar respuesta a las demandas de las personas que, teniendo problemas de adicciones a las drogas, alcoholismo, juegos de azar o trastornos de alimentación no conocen los recursos que existen en Aragón y necesitan orientación.

Este servicio se lleva a cabo por voluntarios de la Asociación el Arba desde la propia sede y por vía telefónica. Las personas que atienden al teléfono han sido formadas inicialmente para una primera toma de contacto telefónico con el afectado, que se realiza los martes de cada semana, de 18 a 20 horas. Los responsables de la asociación insisten que no son terapeutas sino vehículos para conducir las problemáticas que se les presentan a través de teléfono a otras entidades que los pueden abordar

desde un prisma profesional. Así, después de escuchar la consulta telefónica, se deriva a las diversas asociaciones que son las que posteriormente, a través de sus médicos y terapeutas, realizan la intervención oportuna.

El año de andadura de teleapoyo nos puede dar algunos datos interesantes. Se han recibido una media de 6 llamadas cada día que el servicio ha estado activo. Las consultas recibidas en el teléfono de la Asociación el Arba se pueden distribuir al 50% entre afectados directos y familiares.

Existe un contestador automático las 24 horas del día y un correo electrónico. Allí se pueden dejar mensajes y un número de teléfono para que la asociación se ponga en contacto con la persona que ha llamado. Sólo se admiten llamadas anónimas.



¿Necesitas información en temas de adicciones?

Todos los martes de 18 a 20 horas

Teléfono de Teleapoyo. 976 661 899

E-mail: teleapoyo@yalhoa.es